



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

**EXPERIENCIA DE MUJERES DIRIGENTAS EN EL CAMINO POR EL
DERECHO A LA VIVIENDA Y LA CIUDAD**

Experiencia de mujeres dirigentes, de la comuna de Peñalolén, organizadas en el Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha (MPL), en proceso de gestión de soluciones habitacionales, a través del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV).

**Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura,
Mención en Ciencias Sociales**

DANIELA REYES VILLEGAS

**Directora:
Silvia Lamadrid Álvarez**

**Comisión Examinadora:
Verónica Figueroa Huencho
María Loreto Rebolledo González**

Santiago de Chile, año 2021

Mujeres y política de vivienda en Chile: Experiencia de mujeres dirigentes, de la comuna de Peñalolén, organizadas en el Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha (MPL), en proceso de gestión de soluciones habitacionales, a través del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda FSEV.

Resumen:

La presente investigación tiene como finalidad relevar la experiencia de mujeres agrupadas en el Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha, organización vinculada a la obtención de viviendas sociales en la comuna de Peñalolén. Se analizan en esa línea, las gestiones desarrolladas en el ámbito organizacional, político y comunitario, así como en gestiones técnicas, legales, familiares y sociales, no sin antes realizar una descripción de las mujeres, sus interseccionalidades, su vínculo con el trabajo no remunerado y remunerado, sus vínculos con el territorio y sus perspectivas del habitar.

La experiencia se basa en la gestión de soluciones habitacionales a través del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, programa con alta participación de mujeres (81%) (Ministerio de Vivienda y Urbanismo [MINVU], 2020). Este programa se encuentra diseñado al alero de una política de vivienda neoliberal, que ha convertido a la vivienda y su localización en un bien de consumo, generando una competencia por el acceso a suelo urbano bien localizado en la ciudad de Santiago, y particularmente en la comuna de Peñalolén. Desde este contexto, se busca rescatar esta experiencia desde la mirada de las mujeres organizadas, buscando visibilizar las desigualdades de género en la búsqueda de una solución habitacional.

Palabras Claves:

Mujeres, movimiento de pobladoras, programa FSEV, vivienda, acceso al suelo.

Agradecimientos

Agradezco a mis compañeras dirigentas del MPL, las que participaron y las que no, pero con las cuales he crecido, estos últimos 12 años de mi vida, en procesos de autogestión de vivienda, agradezco su confianza de visibilizar lo que vivimos como mujeres en el largo camino por una vivienda digna y la construcción de una comunidad para el buen vivir. Agradezco su esperanza y su trabajo.

Agradezco a mi hijo, mi compañero y mi padre. También a las amigas que hice durante el proceso del magíster y a mis amigas de la EAGIS, a todas agradezco su cariño y sororidad.

Índice

Capítulo I: Antecedentes y Planteamiento del Problema de Investigación.....	6
1.- Movimiento de pobladoras y pobladores e instalación de la política habitacional.....	6
2.- Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, gestiones y autogestión	8
3.- Evaluaciones de la política pública habitacional.....	9
4.- Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha.....	11
5.- Problematización.....	12
6.- Pregunta y Objetivos de Investigación.....	17
Capítulo II: Marco Teórico y Conceptual.....	19
1.- Economía Feminista.....	19
2.- División sexual del trabajo y Cuidados.....	21
3.- Ciudad productiva.....	23
4.- Urbanismo Crítico y Urbanismo Feminista.....	24
5.- La vivienda.....	25
6.- Política de Vivienda para la Familia.....	26
7.- Movimientos sociales.....	26
8.- Mujeres, organización social y construcción de ciudad en Chile.....	28
Capítulo III: Marco Metodológico.....	30
1.- Enfoque metodológico.....	30
2.- Metodología y feminismo.....	31
3.- Métodos utilizados en el Estudio.....	32
3.1.- Entrevista Semi Estructurada.....	32
4.- Universo y muestra.....	33
5.- Estrategia de análisis de información.....	33
6.- Validez y confiabilidad.....	36
Capítulo IV: Análisis e Interpretación de la Información Obtenida.....	37
CAPITULO DE ANALISIS I.....	37
1.- Interseccionalidad.....	37
2.- Labores de Cuidado.....	39
2.1.- Conformación Familiar.....	39
2.2.- Tipos de trabajos reproductivos: Labores domésticas y de cuidado.....	40
3.- Situación Laboral.....	43
4.- Condiciones de Habitabilidad.....	45
5.- Relación con el entorno cercano que habitan.....	46
5.1- Perspectivas del habitar.....	47
CAPÍTULO DE ANÁLISIS II.....	51
1- Descripción organizacional de las dirigentas.....	51

2.- Obstáculos y mecanismos de solución en la organización interna del Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha.....	53
2.1.- Organización de la asamblea	53
2.2.- Movilizaciones	55
3.- Obstáculos y mecanismos de solución en la organización solicitada por el FSEV	57
3.1.- Organización de comité para la vivienda	57
3.2.- Representación de las dirigentas en mesas políticas y técnicas de trabajo con MINVU, SERVIU y organismos municipales	60
CAPÍTULO DE ANÁLISIS III	64
1.- Obstáculos y mecanismos de solución en Gestión Técnica y Familiar	64
1.1- Obstáculos y mecanismos de solución en la Gestión de Terrenos	64
1.2 - Obstáculos y mecanismos de solución en Gestión Socio-Familiar.....	67
1.2.1- Registro Social de Hogares	67
1.2.2.- Ahorro.....	69
1.2.3.- Impedimentos para postular por posesión de una propiedad	71
Capítulo V: Conclusiones	74
1. Caracterización	74
2. Aspectos organizacionales.....	76
3. Aspectos gestión técnica.....	79
Bibliografía	84
Anexos	88
1. Instrumento.....	88
Índice de imágenes	
1. Imagen 1	13
2. Imagen 2 y 3	13
3. Imagen 4, 5 y 6	14
4. Imagen 7 y 8	15

Capítulo I:

Antecedentes y Planteamiento del Problema de Investigación

1.- *Movimiento de pobladoras y pobladores e instalación de la política habitacional*

El movimiento de pobladoras y pobladores poseía hasta el año '73, un inminente crecimiento acompañado de orgánicas políticas, como partidos y movimientos políticos, que reivindicaban el derecho a la vivienda y el suelo, sostenidos en una estrategia de “apropiación popular urbana”, a través de tomas de terrenos. Estas acciones permearon la forma en cómo el Estado desarrolló políticas públicas de construcción de vivienda social, centralizando su labor en programas de regularización de dichas tomas. No obstante, este proceso regulatorio sufrió una irrupción violenta tras la instauración de una dictadura militar, a través de la cual, el Estado, ocupando altos grados de represión contra pobladoras y pobladores, intentó detener el proceso de ocupación urbana, afectando así el avance en los procesos de adquisición de terrenos (Aravena, 1990). Pues bien, posteriormente, -y durante el transcurso de los años 80'- la dictadura militar levantó una nueva arremetida en contra del movimiento de pobladoras y pobladores, iniciando procesos de erradicación de poblaciones a la periferia de la ciudad;

En la década de los ochenta viene el periodo de dispersión de los sectores populares, en 1983 la dictadura decidió terminar con los campamentos de los sectores urbanos utilizando el método de la erradicación. Éste consistió en destinar a los habitantes de dichos campamentos hacia las zonas extremas (...) El objetivo de erradicar a los pobres (...) tuvo un doble propósito; por un lado, promover la especulación del suelo urbano y por otro separar los pobres de los ricos, alejando a los “sectores marginales” de los centros de desarrollo urbano.” (Ormeño, 2013, pág. 57)

Más adelante, y tras el retorno a la democracia, en el año 1990, el llamado movimiento de pobladores, continuó sus reivindicaciones de suelo y vivienda digna, sumando además la demanda de segregación socioespacial vivida en dictadura, sin embargo, el movimiento fue visto como una amenaza al proceso de transición política, particularmente por los sectores políticos oficialistas de la época. Esto llevó a que estos sectores, permeados en la academia, calificaran al movimiento de pobladoras y pobladores como un sujeto político poco relevante, desconociendo así su protagonismo en la lucha contra la dictadura.

A los otros ‘movimientos’: el campesino, el de pobladores, el de los empleados públicos y el de los estudiantes, entre otros, sólo se les ha tratado como movimientos ‘informales’ o de segunda clase, pues suelen actuar sobre

el filo o entre los intersticios de la ley. Todos ellos, sin embargo, se han asumido como movimientos sectoriales (o de 'clase'), cada uno con intereses específicos y problemas específicos a resolver. Por eso, en Chile, nunca se ha hablado, formalmente, de «movimiento popular». (...) los investigadores aplicaron la teoría preexistente de clases y estratos sociales (...) Sobre los que no eran 'de clase' se concluyó que, por su naturaleza y comportamiento «anómicos» (caso de los jóvenes), o porque luchaban sólo por una «agregación de demandas» sectoriales, carecían de relevancia para el análisis. (Salazar, 2012, pág. 435).

En este contexto social, donde primaba un clima de moderación social y político, se comenzó a dar continuidad y profundización a una política de neoliberalización de la vivienda, instalada por la dictadura. Dentro de este proceso, comenzó la construcción masiva de viviendas sociales, en lugares de alta segregación urbana, donde fueron descuidados importantes aspectos cualitativos de la vivienda, tales como su condición física (tamaño, diseño, materialidad) (Rodríguez & Sugranyes, 2005) y su localización (Tapia, 2011; Hidalgo, 2007). Es así como la construcción de viviendas sociales en Chile, desde los años '90, hasta la primera década del nuevo milenio, se concentró en construir una gran cantidad de unidades de vivienda como estrategia para enfrentar las problemáticas de allegamiento, hacinamiento y deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares chilenos (MINVU, 2004), descuidando su calidad y ubicación.

La política pública de vivienda, recientemente descrita, con énfasis en lo cuantitativo, no consideró aspectos relevantes de quienes serían sus beneficiarias. En ese sentido, uno de estos aspectos no considerados fue el género, omitiendo las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, en el habitar del espacio público, así como también en lo que sucede al interior de la vivienda, además de obviar a las personas no binarias. Señala Ducci (1994) que la mala calidad de la vivienda en términos materiales, sumado a la localización segregada, agudizaron las desigualdades entre hombres y mujeres, afectando mayoritariamente a estas últimas. Reforzando lo anterior, Fadda y Jirón (2001) señalan que las mujeres al ser trasladadas a lugares con localización segregada, perdieron parte importante de sus redes sociales y también institucionales. Por ejemplo, mujeres erradicadas desde comunas del sector oriente a comunas del sector poniente, debieron cruzar Santiago para acompañar a sus hijas e hijos a sus colegios; también fueron las mujeres las que debieron trasladarse a poblaciones aledañas a ocupar sus servicios educacionales y de salud, para lograr cumplir con sus labores de cuidado, propias de la división sexual del trabajo. Por otra parte, fueron ellas también quienes percibieron mayor inseguridad en los terrenos baldíos por los cuales debían transitar, producto de que las construcciones se encontraban alejadas de la urbanización.

Es así entonces como en Chile, al igual que en el resto de Latinoamérica, se implementó una política habitacional que, como señala Ana Falú citando a Rodríguez, ha sido gestora de más problemas sociales que de soluciones (2016).

Tras las consecuencias sociales que generó la política de vivienda de la primera década de la democracia, pobladoras y pobladores allegados comienzan a reivindicar fuertemente la necesidad de mejorar la localización de proyectos de vivienda social. Parte de esta reivindicación, constaba en levantar como bandera de lucha la construcción de soluciones habitacionales en sus comunas de origen. Parte del argumento esgrimido era la lucha contra la segregación socio-espacial, que no sólo los alejaba de sus poblaciones de origen, sino también de sus redes sociales, familiares y comunitarias, generando en el caso de las mujeres la pérdida de redes de apoyo de cuidado.

Tras los evidentes problemas relacionados que conllevaba una política habitacional enfocada en la cantidad y con un gran descuido de la calidad, a inicios del 2000 el gobierno central fija como tarea el mejoramiento de las condiciones de la vivienda social en términos de calidad y localización (MINVU, 2004). Sin embargo, el cambio demandado es utilizado como momento para profundizar la neoliberalización de la política pública de vivienda, comenzando a desarrollar un proceso de transferencia de las funciones del Estado al sector privado (EGIS y constructoras), tales como la gestión de acceso al suelo, el desarrollo de proyectos técnicos y sociales y la construcción. De esta manera, el rol del Estado se ve reducido a la revisión, fiscalización y otorgamiento de subsidios vía concursos (Jirón & Cortés, 2004). Es aquí donde el libre mercado cumple un rol preponderante en cuanto a la desigualdad en el acceso al suelo urbano, en tanto los grupos sociales más vulnerados compiten bajo las mismas condiciones que las inmobiliarias, mientras estas últimas inyectan elevados incentivos para la compra de suelos en la ciudad (Insulza & Galleguillos, 2014).

2.- Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, gestiones y autogestión

En el año 2005, los gobiernos de la concertación (dirigidos por Lagos y Bachelet) dan inicio a una nueva política de vivienda sin deuda, enfocada en los sectores más vulnerables del país. De esa forma, nace el Programa Fondo Solidario de Vivienda, regido por el Decreto Supremo 174; posteriormente y tras varias modificaciones en dicho decreto, éste es reemplazado, en el primer gobierno de Piñera, por el Decreto Supremo 49, dando inicio al Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda o FSEV.

De esa manera, el FSEV posee como “objeto” principal del programa a “la familia”, indicando lo siguiente:

El Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, en adelante también el Programa, tiene por objeto promover el acceso de las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a una solución habitacional a través de un subsidio otorgado por el Estado. (MINVU, 2017, p.3).

Pues bien, este programa habitacional permite la postulación individual y colectiva. En cuanto a esta última, las familias organizadas deben asumir, acompañadas por agentes privados, Entidades Patrocinantes y/o Constructoras, las siguientes tareas:

Conformar comité para la vivienda o comités de allegados, según la ley N° 19.418.

Contar con un terreno donde desarrollar su proyecto.

“Habilitar” a las familias, que serán parte del proyecto habitacional, en relación a los requisitos de postulación (mayor de 18 años; ahorro mínimo exigido; contar con Registro Social de Hogares, perteneciendo al 40% de vulnerabilidad; poseer un núcleo familiar. (MINVU, 2017).

El Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV) tiene como principales usuarias y beneficiarias a mujeres. Según cifras del Observatorio Urbano MINVU durante los años 2012 a 2020 el 81% de las beneficiarias de dicho subsidio correspondía a mujeres, dichas cifras se repiten tanto a nivel nacional, como a nivel regional (Región Metropolitana).

3.- Evaluaciones de la política pública habitacional

Diversas voces han analizado la política habitacional chilena, y han dado su punto de vista de los distintos programas que agrupa. La presente investigación busca dar a conocer la experiencia de las usuarias organizadas en el MPL, del FSEV, al mismo tiempo – en una búsqueda por suscitar reflexiones críticas – ofrece antecedentes relacionados a la mirada de la academia y de organismos internacionales, con el fin de brindar una mirada holística sobre el tema.

De esa forma, Zagal (2014) como exponente académico que reflexiona sobre los últimos 20 años de política habitacional en Chile, señala que en el país se ha incentivado el carácter neo liberalizador del Estado instaurado en dictadura, produciéndose un “sostenido crecimiento del Urbanismo Pro empresarial (...) Produciéndose una fragmentación espacial de la planificación urbana” (Zagal, 2014, pág. 46). La política habitacional actual genera, de esa manera, una segregación

socio espacial “(...) en la mayoría de los períodos de la política las unidades sociales producidas han sido enviadas a los márgenes de la ciudad, con esta tendencia acentuándose en los períodos de mayor producción” (Mora, Sabatini, Fulgueiras, & Innocenti, 2003, pág. 8).

En el año 2018 la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), emitió el “Informe de la Relatora Especial (Leilani Farha) sobre una vivienda adecuada – Misión a Chile”. En éste presenta una caracterización y diagnóstico sobre la situación de la vivienda en Chile, indicando que la mayoría de quienes no poseen vivienda están en condición de allegamiento.

Farha indica, en el citado informe, elementos importantes que dicen relación con la situación de vivienda en Chile durante los últimos 30 años, que se vinculan a aspectos históricos del país, estos son:

a) la vigencia, aún en la actualidad, de decisiones y normativas en materia de vivienda que datan de la época de Pinochet

(...) c) la consiguiente segregación geográfica de la población por niveles socioeconómicos, de modo que quienes cuentan con menos recursos viven en las afueras de las ciudades o en condiciones precarias. (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos [ACNUDH], 2018, pág. 11).

En virtud de lo anterior, el informe plantea que existe una clara mercantilización de la vivienda y el suelo. De esta manera la compra de terrenos para proyectos de vivienda social se realiza en lugares de bajo valor, generalmente fuera de los centros urbanos, y utilizando para la construcción materiales de baja calidad, configurando así, la segregación socio-espacial hacia las personas de bajos ingresos, quienes son desplazados de sus lugares de origen donde poseen su tejido socio-comunitario y cercanía, generalmente, con sus fuentes laborales. (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos [ACNUDH], 2018).

De esta manera entonces, el informe es tajante al señalar que, en Chile, se promueve una fragmentación social que separa a ricos y pobres espacialmente. A esta situación, se le suma la condición de género que gira en torno a las condiciones de pobreza, en tanto la mayoría de quienes enfrentan la pobreza en el área urbana son mujeres, generalmente con hijos.

En base a dicho diagnóstico, el informe presenta recomendaciones para Chile, en materia de vivienda. Entre ellas señala que:

(...) la segregación y aislamiento históricos y profundamente arraigados de los sectores más marginados de la población en las afueras de las ciudades (...) requiere atención inmediata.”

(...) intensificarse los esfuerzos para poner a disposición de otros niveles de gobierno terrenos pertenecientes al Gobierno central (de forma gratuita o a precios inferiores al valor de mercado) para la creación de viviendas de alquiler asequibles para la población con un menor nivel de ingresos (...)

Asegurar la rendición de cuentas de los actores privados en relación con sus obligaciones de derechos humanos (...) entre otras cosas respecto de la especulación en las tierras y la vivienda, el acaparamiento de tierras, los alquileres y los desalojos forzosos tanto en zonas urbanas como rurales.” (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos [ACNUDH], 2018, pág. 34).

4.- Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha

En virtud de este contexto, y buscando desarrollar estrategias desde las pobladoras y pobladores, y buscando además enfrentar una política habitacional neoliberal y segregadora, nace el Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha (MPL) el año 2006, teniendo como antecesor, en el año 2003, el Comité para la Vivienda “Organización de Allegados Lucha y Vivienda”.

El Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha, ha levantado asambleas de vivienda en las comunas de Peñalolén, Pudahuel, Conchalí y Calama, desde donde se reivindica el acceso a suelo bien localizado y a la vivienda digna en el lugar de origen; posee además una Entidad Patrocinante, a la que le llaman EAGIS (Entidad de Autogestión Inmobiliaria Social) unidad técnica y productiva desde donde desarrollan proyectos habitacionales.

El MPL desarrolla estrategias de visualización del conflicto urbano, a través de acciones directas de lucha callejera como cortes de calles, tomas de instituciones públicas, irrupciones en reparticiones del gobierno central y local, toma de terrenos o espacios públicos; así como también participa de mesas de trabajo con el SERVIU, MINVU y Municipalidad de Peñalolén. Estas estrategias se construyen colectivamente al interior de la estructura del movimiento, consistente en asambleas o comités para la vivienda, a pesar de esto, reivindican que su objetivo supera la casa y más bien dice relación con construir una vida digna.

Desde el primer congreso, el MPL diagnostica como principal problemática, que impulsa su lucha y organización, la segregación de los pobladores a las periferias de las ciudades, indicando que esta situación perpetúa la pobreza y marginación, reconociendo como un derecho el mantenerse en la comuna de origen, además del deber de luchar para la superación del allegamiento y arrendamiento.

Para alcanzar lo anterior, se fija como perspectiva la lucha del territorio y la participación en la política pública a través de los procesos de autogestión (MPL & CESC, 2008).

5.- Problematicación

La descripción anterior, con respecto a la desigualdad del acceso al suelo para la construcción de viviendas que ha generado segregación socio espacial, así como también concentración de allegamiento y hacinamiento, responde a una realidad nacional que se agudiza en las grandes ciudades del país. A nivel nacional el déficit habitacional se concentra en las personas más vulnerables; en Chile, según la CCHC existe un déficit de 739.603 unidades de vivienda, que albergarían a 2.218.809 personas. De éstas, 425.660 viviendas aportarían a solucionar el problema social del allegamiento, mientras que 313.943 viviendas reemplazarían a otra en estado de deterioro. Del déficit total de viviendas el 72% corresponde a familias pertenecientes a los 6 primeros deciles, correspondientes a familias que poseen un ingreso de hasta \$772.076. Por su parte, la Región Metropolitana posee un déficit de 137.289 unidades de vivienda. Hoy se hace preocupante en el país este déficit habitacional, en tanto entre el año 2015 y 2017, el aumento del déficit por allegamiento creció un 35% (Cámara Chilena de la Construcción CCHC, 2019).

Para el presente trabajo se hará referencia a la situación de la Región Metropolitana, y en particular a la situación que atraviesa Peñalolén, comuna ubicada al oriente de la ciudad de Santiago, donde nace el MPL, y donde ha sostenido su trabajo socio político, por el derecho a la vivienda y la ciudad durante 13 años.

El MPL y otros movimientos de pobladoras y pobladores demandan hoy una política de vivienda que provea soluciones habitacionales de calidad en suelo urbano bien localizado, denunciando que se requiere mayor regulación por parte del Estado en materia de mercado de suelo, en tanto las medidas que han tomado los gobiernos de aumentar los subsidios para la compra de terrenos, ha generado inflaciones en los precios de venta, convirtiendo el acceso al suelo en el primer y gran obstáculo para quienes requieren acceder a una vivienda social.

Peñalolén está dentro de las 10 comunas que lideran la alta concentración de déficit habitacional en el Gran Santiago según la encuesta CASEN (2017), como muestra la figura 1

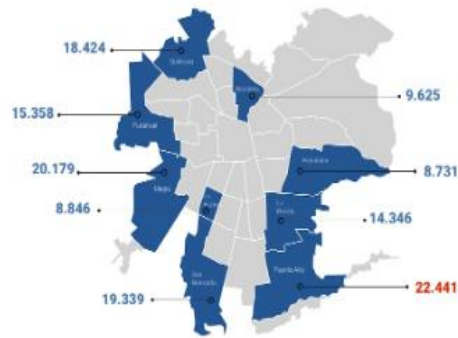


Imagen 1 Fuente: CASEN (2017)

Según informes de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC), quienes analizan algunos datos en función de grupos de comunas, la oferta inmobiliaria de las comunas de La Florida, San Joaquín y Peñalolén es de 4.294 unidades de vivienda (Cámara Chilena de la Construcción CCHC, 2019), sin embargo, dicha oferta inmobiliaria, en Peñalolén, es vendida en 9.326 UF en promedio. Evidenciando que dicha comuna es capaz de ofrecer una oferta inmobiliaria, pero restringida a quienes puedan pagar o endeudarse con la banca para adquirir una vivienda de dichos valores, en efecto, la oferta para hogares de bajos ingresos es insuficiente (Mora, Sabatini, Fulgueiras, & Innocenti, 2003).

Esta desigualdad para competir en el mercado por suelo urbano en la comuna, genera una peligrosa distancia en las oportunidades de adquirir soluciones entre personas de estratos socioeconómicos bajos y altos, polarizando las relaciones sociales de habitantes de un mismo territorio (Falú, 2016). En las siguientes imágenes (2 y 3) podemos ver como los grupos socioeconómicos están concentrados en sectores específicos al interior de la comuna.

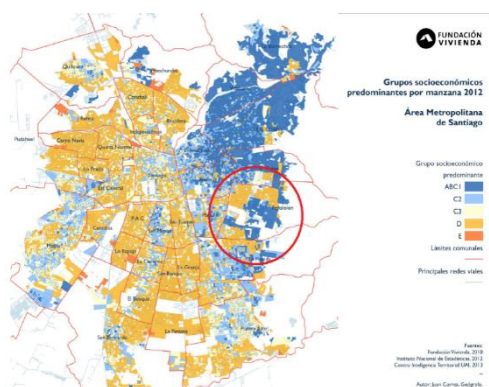


Imagen 2 Fuente: Fundación Vivienda

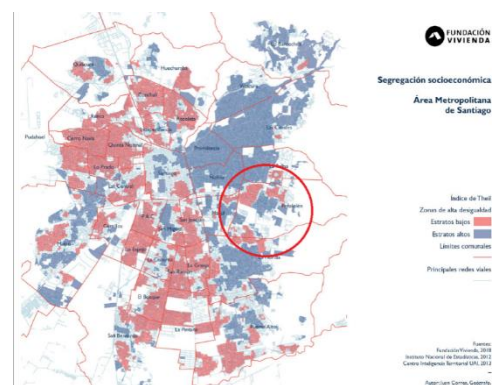


Imagen 3 Fuente: Fundación Vivienda

Lo anterior ha generado, además, que quienes poseen capacidad de acceder a través del mercado inmobiliario a una vivienda posean alta valoración a la restricción en el acceso a sectores extensos de la comuna, a través de rejas y guardias, de manera de protegerse de los peligros que significa vivir en una comuna, y un país polarizado socialmente. (Segovia, 2007).

En base a lo anterior, podemos determinar que en Peñalolén existen claros indicios de extractivismo urbano, donde el mercado se apropia del capital de la ciudad, concentrando riqueza en ciertos sectores, aumentando la plusvalía y generando que el acceso a esos sectores tenga como condicionante la capacidad de transacción que poseen los individuos en el mercado; en contrapartida quienes no poseen capacidad de transacción mercantil y resuelven su necesidad de vivienda en política habitacional, se les hace difícil acceder a suelo urbano, lo que trae como consecuencia un déficit cuantitativo de viviendas (imagen 4)

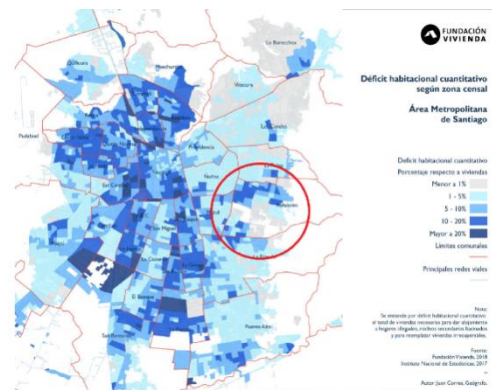


Imagen 4 Fuente: Fundación Vivienda

De esta manera entonces los sectores donde se concentran los habitantes de nivel socioeconómico bajo, poseen mayor déficit habitacional, y perpetúan condiciones de habitabilidad precarias, como el allegamiento (imagen 5), el hacinamiento (imagen 6) y el levantamiento de asentamientos precarios en tomas de terreno y en los patios traseros de las viviendas principales.

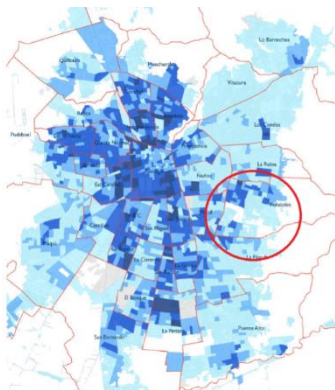


Imagen 5 Fuente: Fundación Vivienda

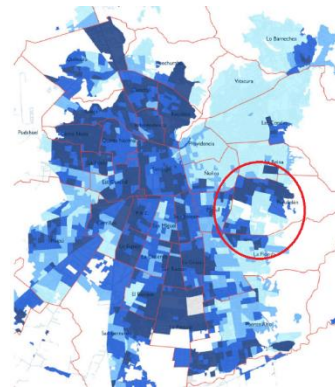


Imagen 6 Fuente: Fundación Vivienda

En relación a la situación anterior, se hace urgente también visualizar cómo la variable sexo género profundiza las desigualdades en virtud de la distribución socio espacial, antes mencionada. Nusbaum (1999), al referirse al derecho a la vivienda, plantea que las políticas públicas que promuevan este derecho no necesariamente permitirán el acceso igualitario, pues habrá personas que a pesar

de existir recursos disponibles no alcancen el nivel de capacidad para actuar, esto debido a la intersección de condiciones de exclusión que se concentran en un o una individuo que acrecienta las posibilidades de discriminación y así, el acceso a derechos y la capacidad para ejercerlos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] 2020). Por lo tanto, identidad de género, pertenencia étnico-racial, clase, orientación sexual, nacionalidad, edad, discapacidad y otros, intensificarán las desigualdades sociales. Es así entonces, como las mujeres experimentarán mayor desigualdad condicionadas por el territorio que se habita (CEPAL, 2020).

Es así como es que en estos lugares se encuentran concentrados los grupos socioeconómicos más bajos, coincidentes con los lugares donde se concentra el déficit habitacional, allegamiento y hacinamiento, coincidentes, además, con los lugares donde se concentran las mujeres con menos nivel educacional y aquellas que no trabajan ni estudian. Si a esto se le suma que las principales usuarias del FSEV son mujeres, con más del 80% de postulaciones y asignaciones de subsidio, se puede observar claramente que la variable género está directamente relacionada con el déficit habitacional, que en la comuna de Peñalolén se concentra en sectores de bajos ingresos.

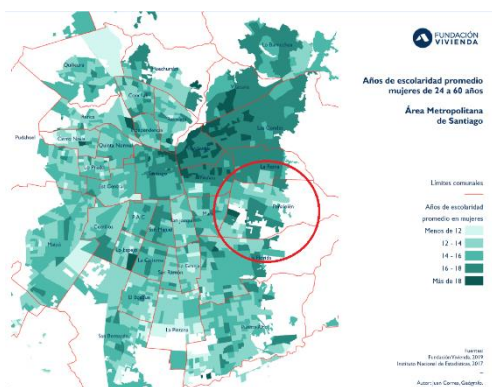


Imagen 7 Fuente: Fundación Vivienda

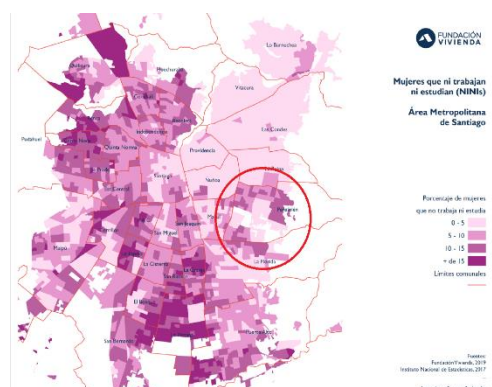


Imagen 8 Fuente: Fundación Vivienda

De esta manera, para resolver la carencia habitacional a través de las alternativas de políticas públicas que ofrece el Estado, para los sectores de menor ingreso, caracterizados por la alta presencia de mujeres, éstas poseen 2 alternativas; la primera, adherirse a la cartera de viviendas sociales disponibles para la adquisición individual, que se encuentran en la periferia de la ciudad, generando así procesos de expulsión individuales y silenciosos, y la segunda alternativa, es la adquisición colectiva de vivienda, basada en organización a través de comités de allegadas y allegados.

En Peñalolén entonces, una de las alternativas de organización para adquirir una vivienda colectivamente es el MPL, el que se encuentra mayoritariamente compuesto por mujeres pobladoras, agrupadas en asambleas de vivienda, que son dirigidas mayoritariamente por mujeres dirigentes; dicho movimiento pone en sus principales ejes la lucha y autogestión. Como se mencionó anteriormente, éstas, les permite visualizar la carencia habitacional en la comuna, la composición de dicha carencia en virtud de condiciones de clase y género, y de esta manera reivindicar al Estado la adquisición de terrenos que permita desarrollar un proyecto habitacional de vivienda social. En estos procesos de autogestión de vivienda y acciones directas, para llamar la atención de la opinión pública, existe alta participación de mujeres, quienes realizan actos que reivindican como políticos, como cortar calles, tomar instituciones públicas, irrumpir reparticiones del gobierno central y local, tomar terrenos o espacios públicos, participar de mesas de trabajo con el SERVIU, MINVU y Municipalidad de Peñalolén; así como también realizar gestiones técnicas tales como negociar terrenos, habilitar personas y familias para postular, acompañar gestiones técnicas y profesionales, realizar cálculos financieros de sus subsidios, entre otras. Sin embargo, se hace necesario conocer el relato que poseen estas mujeres, no sólo la carencia habitacional, si no cómo experimentan la búsqueda de una solución habitacional dentro del programa FSEV, y en este caso, al alero de las estrategias que construyen como parte del MPL, conocer cuáles son sus principales obstáculos y facilitadores, y como éstos se ven influenciados por su condición de género.

En síntesis, el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV) se adscribe a lógicas neoliberales del acceso al suelo y la vivienda, que generan segregación socio-espacial, provocando a su vez, concentraciones de pobreza y malas condiciones de habitabilidad en la Región Metropolitana en general, y en algunos sectores de Peñalolén, dificultando resolver el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, y polarizando socialmente la comuna. Puesto que las principales afectadas por la segregación socio-espacial son las mujeres, y además son las principales usuarias de dicho programa, se hace fundamental considerar su relato, en virtud de sus principales obstáculos y mecanismos para lidiar con la política pública de vivienda, situadas en su experiencia como dirigentes del Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha, desde 2 dimensiones: su experiencia organizacional, que contempla su práctica como dirigentes de un movimiento social, y la segunda, su experiencia en gestión de proyectos habitacionales, que contempla su práctica como gestoras del hábitat. Poniendo especial atención a cómo los roles de género transversalizan esta experiencia.

6.- Pregunta y Objetivos de Investigación

Considerando los antecedentes ya expuestos, y comprendiendo la situación habitacional como un tema de investigación que suscita reflexiones en torno a las desigualdades en el acceso a viviendas dignas, se presenta a continuación la interrogante que guía el estudio, así como también los objetivos de investigación que permiten direccionar el foco analítico.

Pregunta:

- ¿Cuáles son los principales obstáculos y mecanismos para superar éstos, que utilizan las dirigentas de la comuna de Peñalolén, pertenecientes al Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha (MPL), durante los procesos de organización y gestión habitacional, a través del Programa FSEV?

Objetivo General:

- Analizar los principales obstáculos y mecanismos para solucionar éstos, que utilizan las dirigentas de la comuna de Peñalolén, pertenecientes al Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha (MPL), durante los procesos de organización y gestión habitacional, a través del Programa Fondo Solidario de Elección Vivienda, desde la perspectiva de género.

Objetivos Específicos:

- Caracterizar a las mujeres dirigentas de Peñalolén, pertenecientes al Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha, que se organizan y gestionan soluciones habitacionales a través del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda.
- Conocer los principales obstáculos y mecanismos para solucionar éstos, que utilizan las dirigentas de la comuna de Peñalolén, pertenecientes al Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha (MPL), durante los procesos referentes a aspectos organizacionales, a través del Programa Fondo Solidario de Elección Vivienda, desde la perspectiva de género.

- Identificar los principales obstáculos y mecanismos para solucionar éstos, que utilizan las dirigentes de la comuna de Peñalolén, pertenecientes al Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha (MPL), durante los procesos referentes a aspectos de gestión técnica y familiar, a través del Programa Fondo Solidario de Elección Vivienda, desde la perspectiva de género.

Capítulo II: Marco Teórico y Conceptual

Dentro de este apartado, se busca otorgar una base para analizar los relatos de las mujeres dirigentes del Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha, en torno a los obstáculos que han enfrentado en la gestión de soluciones habitacionales, a través del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, así como también los mecanismos que han desarrollado para enfrentar éstos, desde una perspectiva de género.

1.- Economía Feminista

La economía feminista plantea que las desigualdades de género se encuentran en la estructura socio económica, que confina y a la vez invisibiliza el trabajo doméstico y de cuidados. Carrasco (2003) plantea que dicha invisibilización responde al sistema cultural patriarcal, que establece relaciones de poder entre hombres y mujeres, donde éstas se encuentran en una posición de dominio, que las confina al trabajo doméstico y de cuidado, desvalorizando el mismo. Así también plantea que los sistemas socioeconómicos dependen del trabajo doméstico, en tanto a través de la estructura familiar, aseguran la oferta de trabajo necesaria “Han mantenido una determinada estructura familiar que les ha permitido asegurar la necesaria oferta de fuerza de trabajo a través del trabajo de las mujeres.” (Carrasco, 2003, pág. 8).

Por lo anterior entonces, las posiciones de hombres y mujeres en la estructura económica son desiguales, y son sostenidas por el poder económico.

La visualización de estas razones estructurales, desde la economía feminista, pretende como señala Rodríguez (2015)

(...) visibilizar el rol sistémico del trabajo de cuidado en la dinámica económica en el marco de sociedades capitalistas y (...) dar cuenta de las implicancias que la manera en que se organiza el cuidado tiene para la vida económica de las mujeres. (pág. 36).

Sin embargo, para la economía feminista, no basta con visualizar las relaciones de poder en relación al género, sino que se hace necesario visualizar cómo dichas relaciones de poder se amplifican en la medida que intersectan con condiciones de exclusión que se concentran en las individuales y que acrecienta las posibilidades de discriminación y así el acceso a derechos y la capacidad para ejercerlos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019).

Por lo anterior, se hace necesario reexaminar fenómenos como la pobreza, en función de las interseccionalidades, en este caso particularmente las de género y clase.

Producto de la división sexual del trabajo, las mujeres son subordinadas al trabajo doméstico y de cuidados, esto se transforma en “(...) condicionantes de la vulnerabilidad como el acceso al trabajo formal y remunerado, el nivel de ingreso, las decisiones sobre éste, el nivel educativo, la jefatura de hogar y los usos de tiempo” (Baeza, Baeza, & Ivaceta, 2014, pág. 92). Esta vulnerabilidad acerca más a las mujeres a caer en condiciones de pobreza, en comparación con los hombres; incluso siendo parte de una misma familia, pues la distribución de los recursos se realizará en base a jerarquías, relaciones de poder y valorización social de los tipos de trabajo “productivos” en el mercado (Carrasco, 2003), donde los hombres poseerán mayor inserción y estabilidad. Desde estas condiciones, es que Espino (2007) plantea la significancia de ampliar el concepto de pobreza, incorporando estos elementos

Reexaminar la pobreza desde el género ha significado ampliar el concepto de pobreza, reconociendo diferencias y heterogeneidades entre los pobres, en tanto hombres y mujeres tienen responsabilidades y experiencias diferentes y, por ende, sus intereses y necesidades también lo son “La pobreza no es en sí misma un fenómeno “individual” y la probabilidad de ser pobre no se distribuye de manera aleatoria (...)” (Espino, 2007, págs. 28,29).

Como bien señalan las autoras, la experiencia de la pobreza es distinta según el género, así, por ejemplo, el trabajo remunerado no sólo se aleja de la realidad de las mujeres debido al confinamiento en lo doméstico, desarrollando labores no remuneradas, si no también se ve afectado por las precarias condiciones laborales en las que se insertan las mujeres

Los empresarios saben que estamos acostumbradas a trabajar por nada y que estamos tan desesperadas por lograr un poco de dinero para nosotras mismas que pueden obtener nuestro trabajo a bajo precio. (Federeci, 2018).

Aun así, desde la economía feminista se analizan otros factores que pueden aminorar estos efectos, a través del aumento de poder de las integrantes por otros medios, como la interacción con el entorno, no sólo el mercado, sino también el Estado, la comunidad y otro tipo de organizaciones de la sociedad civil. Agarwal (1999) señala lo siguiente:

(...) la capacidad de negociación de las mujeres en la familia está claramente asociada a su situación fuera de ella. Fuera de la unidad doméstica/familia, las relaciones entre géneros tienen lugar en varios terrenos, de los cuales tres tienen especial importancia: el mercado, la comunidad y el Estado. El

modelo de la negociación puede resultar útil para analizar también estos escenarios (Agarwal, 1999, pág. 40).

Es así entonces, y como señala la misma autora, que las políticas públicas deben considerar la opresión que existe sobre las mujeres, no sólo haciendo referencia a lo social y laboral, si no que principalmente a las relaciones de poder que se dan al interior de las familias, concluyendo que una política pública que hace caso omiso a este fenómeno corre el riesgo de fracasar (Agarwal, 1999).

En virtud de lo anterior, y en tanto se analizará el discurso de mujeres en condición de vulnerabilidad, que buscan una solución habitacional por encontrarse en su mayoría en situación de allegamiento o arrendamiento precario y que buscan a través de una política pública una solución habitacional, es necesario tener en consideración todos los elementos planteados por la economía feminista, principalmente aquellos que nos develan la resignificación de la pobreza según género y las relaciones de poder que se desarrollan al interior de las familias, teniendo en consideración una de las razones del allegamiento, según la encuesta CASEN (2017), es “Cuidar niños, enfermos, ancianos o personas con discapacidad”, labores de cuidado que recaen, principalmente, en mujeres, por las razones ya esgrimidas.

Para cerrar con la economía feminista, es importante señalar que desde el diagnóstico plantea la necesidad de replantear el modelo económico imperante “lo que necesitamos es una definición de la economía que considere a los seres humanos en su relación con el mundo (...) la vida humana” (Nelson, 2004, pág. 53). De esta manera entonces, el centro de la economía estaría en el bienestar, valorando así el sostenimiento de la vida como eje principal. Dicha valorización debiese convertirse no sólo en el reconocimiento simbólico y social hacia dicha labor, si no también, un reconocimiento económico, sobre esto quedaría la tarea de impulsar la redistribución de las labores reproductivas y productivas.

2.- División sexual del trabajo y Cuidados

Para explicar la división sexual del trabajo, Federici (2018) hace referencia al proceso de acumulación originaria, planteando que en este proceso se genera una separación entre el proceso de producción y el proceso de reproducción “(...) estos dos procesos comienzan a separarse físicamente y, además, a ser desarrollados por distintos sujetos. El primero, es mayormente masculino, el segundo, femenino; el primero, asalariado, el segundo, no asalariado. (Federici, 2018, pág. 15).

El trabajo reproductivo dice relación con el trabajo de cuidados, éste es considerado como la gestión y mantenimiento cotidiano de la vida y bienestar de las

personas, a través de actividades concretas que buscan proporcionar dicho bienestar, entendiendo como señala D'Argemir (2014) que del cuidado depende la vida de todas las personas y la autosuficiencia personal es una idea incorrecta. Señala la misma autora, que el cuidado es parte de las labores reproductivas, en tanto a través de ellos, sujetos y sujetas, desarrollan capacidades comunicativas, disciplinarias, educativas, de salud física y emocional y todo lo necesario para reproducir la vida y sostenerla (D'Argemir, 2014) es decir, el trabajo reproductivo no remunerado dice relación con los aspectos subjetivos del cuidado, que realizan en el plano emocional del bienestar de las y los sujetos que se cuidan (Pessolano, 2016).

Cabe mencionar que el cuidado es pieza fundamental para hacer posible los procesos productivos y de acumulación en la sociedad capitalista, como se mencionaba anteriormente, pues en la estructura familiar se producen bienes y servicios para el autoconsumo, que, si bien no son para el intercambio mercantil, sí generan valores de uso que permiten el funcionamiento productivo (Valdivia, 2017)

(...) como mujeres, sabemos que la jornada laboral que efectuamos para el capital no se traduce necesariamente en un cheque (...) producimos ni más ni menos que el producto más precioso que puede aparecer en el mercado capitalista: la fuerza de trabajo. (Federeci, 2018, pág. 26).

El cuidado entonces, es un trabajo que genera valor, y que no se realiza en función sólo de los lazos afectivos, que se producen al interior de una familia, sino que se realiza “bajo condiciones de presión social y de manera desigual” en virtud de condiciones de género y clase social. Con respecto a esta presión o exigencia social hacia las mujeres, Federici y Dalla plantean lo siguiente:

(...) teníamos que luchar contra los hombres de nuestras familias, pues mediante el salario del hombre, el matrimonio y la ideología del amor el capitalismo había dado al hombre poder de mandar nuestro trabajo no remunerado y de imponer disciplina en nuestro tiempo y espacio.” (Federeci, 2018, pág. 61).

Se ha creado una imagen de la mujer como madre heroica y esposa feliz (...), cuya función consiste esencialmente en ser el receptáculo de la expresión emocional de otras personas (Dalla, 1979, pág. 52).

Para concluir con este punto, es importante señalar que, durante el año 2020, en el contexto de pandemia, fase caracterizada por largos periodos de confinamiento y cierre de lugares, entre ellos establecimientos educacionales, se generó un traslado de las funciones que realizaban estos espacios, al hogar, aumentando la carga de trabajos de cuidados, al interior de las familias, concentrándose principalmente en las mujeres.

Las medidas de confinamiento y distanciamiento físico han afectado de un modo particular las dinámicas de género al aumentar drásticamente la carga de cuidados. “(...) En su mayoría, las mujeres son las que asumen las responsabilidades respecto de los requerimientos escolares de los hijos. (...)” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021, pág. 206).

Por último, es importante señalar que los cuidados requieren de la utilización del tiempo y la generación de condiciones espaciales a quienes están mandatadas por su género a cuidar, es decir, las mujeres. (Falú, 2019).

3.- Ciudad productiva

La ciudad, es comprendida como un lugar donde se establecen interacciones sociales en el acto del habitar. Valdivia (2017) plantea que los espacios se producen de relaciones de poder, que determinan el habitar

Los espacios surgen de las relaciones de poder, las relaciones de poder establecen normas; y las normas definen límites tanto sociales como espaciales, determinan quién pertenece a un lugar y quien queda excluido y dónde se localiza una determinada experiencia (Mc Dowell, 1999) (Valdivia, 2017, pág. 68).

En esta lógica entonces, se reproducen relaciones de poder en función de género, pero también de clase, Rico y Segovia (2017) señalan que las mujeres que habitan la ciudad sufren desigualdad condicionadas por el territorio que habitan. En particular, se ha cuestionado la neutralidad de género del espacio urbano, tanto en su planificación “como respecto de su percepción, uso y simbolización” (Rico & Segovia , 2017, pág. 41) ya que la desigualdad de género también se expresa en las formas de usar y habitar el territorio.”

Por su parte, y en esta misma lógica, Scuro y Vaca-Trigo profundizan en el uso del tiempo dentro de la ciudad según condición de género y clase

(...) el uso del tiempo en el contexto urbano es un indicador de la desigualdad de género. (...) Al respecto, se reconoce que “las mujeres que viven en hogares ubicados en tugurios dedican entre 4,1 y 9,7 horas semanales más al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que aquellas que viven en hogares sin privaciones, lo que agrava las brechas de género” (Scuro & Vaca-Trigo , 2017, pág. 131)

Todo lo anterior entonces, lleva a pensar en las ciudades como espacios que se construyen en función de relaciones de poder y que la experiencia dentro de éstas, dice relación con características de género, clase y otras interseccionalidades.

4.- Urbanismo Crítico y Urbanismo Feminista

De esa manera, para poder analizar las ciudades, es necesario considerar elementos teóricos del urbanismo crítico y feminista, que permiten comprender las lógicas de poder que se generan dentro del habitar.

Con respecto al urbanismo crítico, Geanina Zagal, citando a Harvey, plantea que

(...) la geografía crítica, también llamada geografía radical, es una lectura de las lógicas capitalistas en clave espacial, es decir el análisis de la creación y transformación del espacio a partir de la demanda del capital, y los perjuicios que esto conlleva para la sociedad. Ya que tal como señala el geógrafo marxista David Harvey, para que el capitalismo sobreviva, debe existir o hay que crear un nuevo espacio para la acumulación (Harvey, 2007: 275). (Zagal, 2014, pág. 39)

En virtud de lo anterior entonces, se hace necesario comprender la ciudad como un espacio de producción y acumulación capitalista, que desde la perspectiva neoliberal entiende la vivienda y el uso del suelo como una mercancía transable en el mercado, y no como un derecho que poseen las y los sujetos.

Con respecto al urbanismo feminista, Ana Falú (2016) señala que el movimiento feminista ha instalado temas para reflexionar y crear nuevos conocimientos, con nuevas miradas, incluyendo el urbanismo. En este contexto entonces comienzan a tomar más fuerza las ideas del urbanismo feminista, que interpela el derecho de las mujeres a la ciudad, entendiendo, como se mencionaba anteriormente, que las ciudades y sus barrios que habitamos, poseen una lógica propia de una sociedad capitalista, androcéntrica y patriarcal, que reproduce situaciones de desigualdad (Falú, 2019). Es así como el urbanismo feminista propone:

- Situar la desigualdad económica y territorial en el centro de las políticas.
 - Incorporar la dimensión de lo cotidiano y la división sexual del trabajo en la territorialidad.
 - Reconocer lo colectivo y social por sobre lo individual.
 - Poner en valor la microfísica del espacio, lo que promueve la vida colectiva y social.
 - Incluir la seguridad y la no violencia en los espacios y servicios urbanos.
- (Falú, 2019)

La omisión de los cuerpos femeninos en la construcción de las ciudades, es una definición política, que se expresa en la creación de políticas públicas relacionadas con la vivienda y el urbanismo sesgadas, desarrollando así programas que se basan en “sujetos” neutros “tales como familia, población, desconociendo

así las relaciones distintas, asimétricas, entre varones y mujeres (...)" (Falú, 2016). Lo anterior convierte el derecho a la ciudad, por parte de las mujeres, en una categoría teórica y política (Falú, 2016) cuyos derechos van en la dirección no sólo de evidenciar las desigualdades, sino también de construir nuevas formas de pensarlas, como señala Valdivia (2017), existe la necesidad de crear una ciudad cuidadora, donde el cuidado no esté centrado en la labor de la mujer, si no en el conjunto de quienes habitamos la ciudad, pensar una ciudad diferente que nos cuide, que cuide nuestro entorno, nos deje cuidarnos y nos permita cuidar a otras personas (Valdivia, 2017).

5.- La vivienda

La vivienda, en la estructura social actual, es relacionada con la familia en la cual residen las labores domésticas y de cuidados, que como ya se ha mencionado anteriormente, dicen relación con los roles asignados de género. Con respecto a esto, Bourdieu (2001) señala que

(...) la casa (maison) es indisociable del hogar (maisonnée) como grupo social duradero y del proyecto colectivo de perpetuarlo. (...) la palabra "casa" remite inseparablemente a la morada material y a la familia que vivió, vive y vivirá en ella, entidad social cuya trascendencia con respecto a las personas individuales se afirma justamente en el hecho de que dispone de un patrimonio de bienes materiales y simbólicos (...) (Bourdieu, 2001, pág. 36)

Por otro lado, Santa Cruz (2008), plantea a la vivienda como parte de una dicotomía de espacios, dicotomía asociada a situaciones y actos que poseen valorizaciones sociales, y que determinan las prospecciones de espacio, a pesar de la ocurrencia de hechos contradictorios dentro de ellos, como la vivienda que se muestra en dicha dicotomía como un lugar familiar, civilizados, pero que cruzado por elementos de género, puede resultar un espacio de confinamiento, violencia y domesticación para las mujeres, lo que también puede extenderse a otras interseccionalidades.

Uno de los binarismos decisivos es aquel que opone adentro y afuera.

Mark Wigley recalca de qué modo "la casa" se constituye en paradigma metafísico occidental (...) distribuye -zanja- los espacios entre un interior civilizado y un afuera bárbaro, contaminante. Entre un interior "familiar" y un exterior amenazante (...) Es esta frontera marcada por el concepto y el diseño de "la casa", la que constituye su violencia, por el acto mismo de domesticación que supone. Está en obra, entonces, un paradigma que

doméstica, a la vez, según el género y otras categorías, como las de clase, étnicas, generacionales. (Santa Cruz, 2008, pág. 505)

6.- Política de Vivienda para la Familia

La política habitacional chilena, destinada al 40% más vulnerable de Chile, que se evacua en el programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV), posee como “objeto” principal del programa a “la familia”

El Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, en adelante también el Programa, tiene por objeto promover el acceso de las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a una solución habitacional a través de un subsidio otorgado por el Estado (Ministerio de Vivienda y Urbanismo , 2015)

En virtud de lo anterior, se devela que la política habitacional antecede a la institución social de la familia, por sobre las personas vulnerables del país. Esto a la vez que neutraliza al sujeto del programa, pues lo esconde tras una estructura social, fomenta a la familia como estructura social condicionante para acceder a la vivienda. El sostenimiento de esta institución social recae en las mujeres, debido a la división sexual del trabajo, ya mencionada con anterioridad. Las mujeres asumen esta labor desde el concepto del amor como un trabajo (Irigaray, 1994) y en esta ocupación de sostenimiento de la estructura familiar y división sexual del trabajo, se prescribe a las mujeres la función de la maternidad como su principal ocupación. (Sanchez, 2015).

7.- Movimientos sociales

Los movimientos sociales, pueden entenderse como “(...) expresiones del comportamiento colectivo que se desarrollan en el marco de la confrontación de diferentes fuerzas sociales por hacer valer una cierta interpretación de la realidad, la que asocia con un cierto conjunto de valores y principios.” (Araujo, 2002, pág. 18). Estos movimientos responden también a un contexto social, es así como los movimientos latinoamericanos se conformarán de manera diferente a otros contextos

(...) los problemas a los que se abocan los movimientos sociales en América Latina son más complejos que los europeos, por ejemplo -entre otras cosas, por lo que ha dicho Gino Germani: aquí los movimientos tienen que hacerse cargo de numerosas y pegajosas «asincronías»: todavía enfrentamos

dictaduras militares, todavía tenemos enormes masas marginales, todavía luchamos por el desarrollo (...) (Salazar, 2012, pág. 406)

Los movimientos sociales buscan instalar sus ideas y demandas, construidas colectivamente, a través de oportunidades políticas y estructuras de movilización que resultan indispensables para el desarrollo de los movimientos sociales como tal

(...) como indica Henríquez (1999), el problema debe ser visto como una cuestión de orden público. Esto es, que sea reconocido como un asunto al que resulta necesario otorgarle una solución, como resultado de la intervención de una ciudadanía activa, que participa, formula y argumenta (...) (Araujo, 2002, pág. 27)

“(...) el objetivo de los movimientos sociales es la introducción de sus agendas en la agenda pública e institucional, es decir, que los temas que propone sean reconocidos como temas dignos de interés por la sociedad y como problemas que caen dentro de la esfera de preocupación y acción institucional. (Araujo, 2002, pág. 29)

Para poder concretar los objetivos y estrategias antes señaladas, los Movimientos Sociales deben también desarrollar estructuras de trabajo interno o “Movilización de Recursos”

Se trata de recursos materiales (...) pero también inmateriales, como ser: capacidades laborales, hábitos de trabajo, amistad, confianza, liderazgo, compromiso ético, etc. Sobre todos ellos actúa la “organización”, como también los “fines y símbolos” que orienta la dirección de las acciones conjuntas (...) Una categoría clave: la de cultura social. Pues el ‘poder’ efectivo del movimiento estaba constituido entonces por la memoria que los actores habían construido específicamente sobre las «injusticias y agravios» provocados por el sistema dominante, b) por el modo social de recaudar y administrar los recursos propios, c) el modo de organizarse para todo eso y d) los fines, valores y modelos alternativos por los cuales se movían.” (Salazar, 2012, pág. 414)

Otro aspecto que parece relevante que plantea el mismo autor, dice relación con la competencia que se genera entre los “movimientos sociales antineoliberales” y las tácticas del modelo neoliberal en el objetivo de cooptar capital social, que las comunidades generan “Las políticas sociales del neoliberalismo (...) procuraran que lo que los grupos sociales (...) abaraten los costes sociales del modelo neoliberal y aumenten, en el plano de los “hechos” estadísticos, los logros aparentes del mismo.” (Salazar, 2012, pág. 424)

Por lo anterior, se hace preciso señalar que el concepto de Movimiento Social, es limitado por algunos autores, a aquellos movimientos que despliegan una acción política rebelde contra el “modelo neoliberal”

Un MS (Movimiento Social) que sólo tenga por objetivo perfeccionar el modelo vigente en su “estabilidad y efectividad” no puede ser lo mismo que un MS que se dispone a cambiarlo en su totalidad. Esta operación es la que realizó Sydney Tarrow cuando reservó el término “movimiento social” sólo a aquellos que despliegan una acción política rebelde (...) a los objetivos últimos (cambio de sistema) (...) (Salazar, 2012, pág. 426)

8.- Mujeres, organización social y construcción de ciudad en Chile

Para hablar de las mujeres y la organización social, se hará referencia a lo planteado por Dalla Costa (1979) sobre el mito de la incapacidad femenina. La autora plantea que la producción capitalista relegó a la mujer a una condición de aislamiento, el cual ocurre en su hogar, donde se sitúa su familia. Este aislamiento produce una situación de dependencia con el hombre, negándoles así el conocimiento social

En la medida en que se separó a las mujeres de la producción socializada directa y se les aisló en la casa, se les negó toda posibilidad de vida social fuera del vecindario, y de ahí que se les privase de conocimiento social y de educación social. (...) se les niega otra fuente básica de educación: la experiencia de la rebelión social. Y esta experiencia consiste primordialmente en aprender las capacidades propias de cada uno, es decir, su poder” (Dalla, 1979, pág. 35)

Este mito genera una invisibilización, ya no sólo del trabajo doméstico, como se ha hecho mención anteriormente, sino también de la participación de la mujer en la organización comunitaria, en relación a esto Dalla Costa (1979) señala

(...) en la medida en que la clase obrera ha sido capaz de organizar luchas de masas en la comunidad (generalmente negarse a pagar alquileres, y luchas contra la inflación) la base ha sido siempre la organización informal ininterrumpida de las mujeres en la comunidad. (pág. 35)

La importancia de relevar la lucha que sostienen las mujeres fuera de la producción socializada, resulta fundamental en tanto tensiona el rol doméstico que las aísla

(...) la lucha exige, sin embargo, tiempo libre sin trabajo doméstico y ofrece, simultáneamente, una identidad alternativa a la mujer que antes encontraba únicamente en el gueto de lo doméstico. En el carácter social de la lucha, las

mujeres descubren y ejercen un poder que les da efectivamente una nueva identidad. (Dalla, 1979, pág. 45)

Lo anterior, cobra relevancia en la historia de Chile, particularmente en la Lucha por Vivir en la Ciudad, como señala Brito (2008), el papel de las mujeres para la constitución de las ciudades, particularmente Santiago, ha sido fundamental

“En la segunda mitad del siglo XIX (...) las mujeres cargadas de hijos, debieron desplazarse hacia las ciudades en busca de un lugar propio donde asentarse y mantener a sus familias.” (Brito, 2008, págs. 119-120).

Por lo anterior, es importante rescatar entonces la perspectiva de las mujeres que en la actualidad se encuentran inmersas en procesos sociales en la lucha por la vivienda y la ciudad.

Capítulo III: Marco Metodológico

Es preciso señalar que el marco metodológico está compuesto no sólo por métodos y técnicas de recolección, sino que también dialoga en él una perspectiva epistemológica desde la cual se construye el presente estudio “(...) la metodología elabora, resuelve o hace funcionar las implicaciones de la epistemología para llevar a cabo o poner en práctica un método.” (Blazquez, Flores, & Ríos, 2012, pág. 23). Es así como esta metodología no será presentada sólo desde el paradigma de investigación tradicional, sino que se abrirá a

(...) el concepto central de la epistemología feminista es que la persona que conoce está situada y por lo tanto el conocimiento es situado, es decir, refleja las perspectivas particulares de la persona que genera conocimiento, mostrando cómo es que el género sitúa a las personas que conocen. (Blazquez, Flores, & Ríos, 2012, pág. 28).

Esto último es de suma relevancia para la presente investigación, en tanto las sujetas a investigar poseen relación con la investigadora, desde su praxis profesional como trabajadora social vinculada a una Entidad Patrocinante, perteneciente al mismo Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha, propiciándose así, una relación más allá de la investigación.

1.- Enfoque metodológico

La presente investigación que busca explorar cuáles son las principales tensiones que experimentan las mujeres pertenecientes al Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha (MPL), de asambleas de Peñalolén, durante los procesos de gestión habitacional, a través del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, será abordará desde el **paradigma cualitativo**, en tanto se busca integrar la dimensión subjetiva de las investigadas, buscando comprender las estructuras de significación que poseen estas mujeres en base a sus experiencias (Canales, 2006), en este caso, en su relación con la política habitacional, situándose además en su condición de mujeres, pobladoras, allegadas y organizadas. Por su parte, la investigadora reconoce, cómo ya se mencionó anteriormente, su situación y vínculo que posee con las investigadas, de carácter de interdependencia y recíproco.

Así también, desde la metodología cualitativa, esta investigación tendrá presente, tal como lo señalan Taylor y Bodgan (1992) la perspectiva holística, del contexto y las investigadas, que serán vistas como un todo; tratando además de comprenderlas dentro del marco de referencia de ellas mismas. En relación a lo planteado por dichos autores, esta investigación destacará la importancia del

paradigma cualitativo, en tanto plantea que “En los estudios cualitativos, aquellas personas a las que la sociedad ignora (...) a menudo obtienen un foro para exponer sus puntos de vista (Becker 1967).” (Taylor & Bogdan , 1992)

El presente diseño de investigación es así también “Abierto, flexible, construido durante el trabajo de campo o realización del estudio” (Hérmendez, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 13). De esta manera en esta investigación se buscará examinar el mundo social desarrollando una teoría coherente con los datos, de acuerdo con lo que observa, frecuentemente, denominada teoría fundamentada (Hérmendez, Fernández, & Baptista, 2010), es decir, se trabajará con un proceso inductivo.

2.- Metodología y feminismo

Las ciencias sociales en los últimos 50 años, han sido altamente cuestionadas en relación a la construcción de conocimiento desde una perspectiva androcéntrica. Esto ha llevado a desarrollar la idea de la investigación feminista. Diversas discusiones se han generado en torno a esta propiedad en la investigación, varias corrientes han puesto en la mira diferentes formas de traer el feminismo a la investigación, con el tiempo estas corrientes se han influenciado y han creado nuevas. En la presente investigación se tomarán ideas de Harding (1987), Bartra y Ríos (2010).

Las investigadoras feministas cuestionan el carácter de conocimiento desarrollado en base a las actividades masculinas, cuestionando que éstas sean representaciones de lo humano (Harding , 1993) planteando la necesidad de incluir a las mujeres como agentes de conocimiento. Entendiendo, además, que los factores culturales, y no factores esencialistas que determinan el género, inciden en los significados que les damos a nuestras experiencias. Esto es relevante para la presente investigación, porque no sólo importa mirar con ojos críticos las tensiones de la política habitacional, si no cómo la situación de ser mujeres y relacionarse desde esa situación con política pública, se experimenta de una manera particular, atendiendo que son ellas las principales beneficiarias de esta política, que apunta a los segmentos más empobrecidos del país. Con esto último, además, se incorpora así también el factor de clase como elemento relevante de las investigadas. En tanto las experiencias de estas mujeres se aplican “(...) dentro de una clase, una raza y una cultura particulares, en el sentido de que las experiencias, deseos, e intereses de mujeres y hombres difieren en cada clase, raza y cultura.” (Harding , 1993, pág. 22).

Por otro lado, es importante también señalar, que la presente investigación no busca conocer las tensiones de la política habitacional que afectan a mujeres en

su experiencia de gestión habitacional sólo por conocerlas y visualizarlas, lo que se busca con esta investigación es conocerlas para poder establecer claramente argumentos críticos con respecto a la política habitacional que permitan otorgar elementos argumentativos para la lucha política de dichas mujeres. Tal como plantea Harding (1993) “En consecuencia, los proyectos feministas de investigación no se originan en ninguna clase de “experiencias femeninas” obsoletas sino, principalmente, en las experiencias de las mujeres en la lucha política.” (pág. 23)

Es importante aclarar que la presente investigación, si bien busca descubrir e interpretar la experiencia de mujeres en torno al problema descrito, reconoce también la experiencia de hombres en el proceso que se estudiará, hombres pobladores, con un origen de clase equivalente, que desarrollan la gestión habitacional en conjunto con estas mujeres, por tanto, su exclusión no dice relación con una desvalorización de la experiencia de ellos en estos procesos, si no con la necesidad de visualizar y valorar la experiencia femenina en el marco de una política pública que se desarrolla con la idea de un sujeto neutro, pero que es recibida mayoritariamente por mujeres, desconociendo así los roles sociales de género y la división sexual del trabajo que influye en la relación que se posee con la política habitacional. También es importante entender que, si bien en esta investigación se abordará la experiencia de mujeres pobladoras en dicho contexto y experiencias, también habitan corporalidades más allá del binomio sexual. Es importante plantear que, si bien no se abordará esas otras sexualidades, la presente investigación sí reconoce su existencia en estos procesos, pero no son del alcance de la presente investigación.

3.- Métodos utilizados en el Estudio

El instrumento seleccionado para desarrollar la presente investigación cualitativa, corresponde a la entrevista en profundidad semiestructurada.

3.1.- Entrevista Semi Estructurada

La entrevista en profundidad semi-estructurada permite que la investigadora y las investigadas/entrevistadas establezcan, en torno a la problemática estudiada, una interacción en relación a preguntas semi-estructuradas las cuales se propiciarán para que sean contestadas de manera abierta y relativamente libres, (Canales 2006), orientado a la obtención de información a través de respuestas verbales y no verbales de las entrevistadas, en un contexto de conversaciones profundo, que permita visualizar aspectos emocionales, valóricos y significativos de lo conversado. Como señala Canales (2006) “La entrevista en profundidad opera como una técnica de producción de información de doble tipo: información verbal oral (las palabras, significados y sentidos de los sujetos implicados en la entrevista)

e información de tipo gestual y corporal (las expresiones de los ojos, el rostro, la postura corporal, etc.)” (Canales, 2006, pág. 220)

Los ejes en torno a los que se articula la pauta de entrevista son:

- Descripción de las entrevistadas
- Experiencias en el ámbito organizacional
- Experiencias en el ámbito de la gestión técnica

4.- Universo y muestra

El universo consta de mujeres pertenecientes al Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha, que estén organizadas en la comuna de Peñalolén, que pertenezcan a una asamblea de este movimiento y desarrollen labores de dirigencia o sean participantes de grupos de trabajo de gestión al interior de dichas asambleas.

Cabe mencionar, además, que la presente investigación contará con una muestra de tipo no probabilística e intencionada. De esa forma, con respecto a la intencionalidad de la muestra, se entenderá que es aquella donde “los sujetos de la muestra no son elegidos siguiendo las leyes del azar, sino que por el contrario lo hacen alguna forma intencional” (Andréu, 2001, pág. 25), en este caso a través de una modalidad “opinática”, esto es, siguiendo “criterios estratégicos personales: conocimientos de la situación, facilidad, voluntariedad, etc.” (Andréu, 2001, pág. 25).

En este caso, se buscará la riqueza que se puede encontrar en las experiencias de las mujeres que han participado en gestiones vinculadas a la política habitacional, buscando que las informantes aporten desde sus distintas perspectivas según las distintas asambleas y los distintos roles de gestión que han asumido.

5.- Estrategia de análisis de información

Para analizar los datos producidos en las entrevistas semi-estructuradas, utilizaremos el Análisis de Contenido de los textos producidos. Dado que hay distintas perspectivas sobre esta estrategia, es necesario explicitar que nos remitiremos a la expuesta por Jaime Andréu (2001). De esta forma, entenderemos que

(...) pertenecen al campo del análisis de contenido todo el conjunto de técnicas tendentes a explicar y sistematizar el contenido de los mensajes comunicativos de textos, sonidos e imágenes y la expresión de ese contenido con ayuda de indicios cuantificables o no. Todo ello con el objetivo de efectuar deducciones lógicas justificadas concernientes a la fuente – el

emisor y su contexto – o eventualmente a sus efectos. Para ello, el analista tendrá a su disposición todo un juego de operaciones analíticas, más o menos adaptadas a la naturaleza del material y del problema que tratará de resolver, pudiendo utilizar una o varias que sean complementarias entre sí para enriquecer los resultados o pretender así una interpretación fundamentada científicamente” (Andréu, 2001, págs. 3-4)

Objetivo general			
Analizar los principales obstáculos y mecanismos para solucionar éstos, que utilizan las dirigentas, de la comuna de Peñalolén, pertenecientes al Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha (MPL), durante los procesos de organización y gestión habitacional, a través del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, desde la perspectiva de género.			
Objetivos específicos	Dimensiones	Subdimensiones	
Caracterizar a las mujeres dirigentas del MPL, que trabajan en gestión de vivienda	Interseccionalidad	Edad	
		Identidad de género	
		Orientación sexual	
		Nacionalidad	
		Pertenencia étnica-racial	
		Clase	
		Nivel educacional	
		Discapacidad	
		Religión o creencia	
	Labores de cuidado	Conformación familiar	
		Tipos de trabajos reproductivos: Labores domésticas y de cuidado	
	Situación laboral	Formales	
		No formales	
	Condiciones de Habitabilidad	Situación tenencia	
		Materialidad	
		Relación con otras familias	
	Relación con el entorno cercano que habitan	Habitabilidad y labores de cuidado	Habitabilidad y labores de cuidado
			Movilidad
Relación con la población o barrio			
Principales redes sociales y de cuidado en el territorio			

	Perspectivas del habitar	Vivienda aspectos personales y relacionales familiares
		Comunidad, aspectos relacionales
		Entorno
Conocer los principales obstáculos y mecanismos para solucionar éstos, que utilizan las dirigentas de la comuna de Peñalolén, pertenecientes al Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha (MPL), durante los procesos referentes a aspectos organizacionales, a través del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, desde la perspectiva de género.	Dimensión organizacional	Descripción organizacional
		Organización de asambleas
		Organización y participación de movilizaciones
	Dimensión organizacional regulada por el FSEV	Organización comité de vivienda
		Representación en mesas técnicas de trabajo con MINVU, SERVIU y Municipalidad
Identificar los principales obstáculos y mecanismos para solucionar éstos, que utilizan las dirigentas de la comuna de Peñalolén, pertenecientes al Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha (MPL), durante los procesos referentes a aspectos de gestión técnica y familiar, a través del Programa Fondo	Dimensión gestión técnica	Gestión de terrenos
		Gestión técnica- económica
	Dimensión socio-familiar	Registro Social de Hogares

Solidario de Elección Vivienda, desde la perspectiva de género		Ahorro
		Impedimentos para postular por posesión de una propiedad

6.- Validez y confiabilidad

En relación a la validez de la información que se genera desde las técnicas cualitativas de investigación, según Taylor y Bogdan, la triangulación es una forma de lograr proteger las tendencias del investigador

“la triangulación suele ser concebida como un modo de protegerse de las tendencias del investigador y de confrontar y someter a control recíproco relatos de diferentes informantes. Abrevándose en otros tipos y fuentes de datos los observadores pueden también obtener una comprensión más profunda y clara del escenario y de las personas estudiados. Prácticamente todos los observadores participantes mantienen entrevistas y analizan documentos escritos durante o a la finalización de su investigación de campo” (Taylor & Bogdan , 1992, pág. 92)

En la presente investigación se analizarán los discursos de las informantes, entendiéndolas como fuentes de información diversa, en tanto si bien pertenecen al mismo Movimiento, sus experiencias son distintas, toda vez que dirigen asambleas con diferente conformación en cuanto a tamaño, territorio y otras particularidades de su experiencia, esto junto con el análisis bibliográfico teórico y contextual, que incluye documentos del Movimiento, permitirán lograr “un control” de las subjetividades de la investigación, de manera que permita lograr la comprensión profunda y clara de las experiencias de las informantes.

Capítulo IV: Análisis e Interpretación de la Información Obtenida

CAPITULO DE ANALISIS I

1.- Interseccionalidad

Para el eje de análisis de interseccionalidad, se realizará la caracterización de las mujeres pobladoras entrevistadas, dirigentes del MPL, que trabajan en gestión de vivienda, en función de su edad, identidad de género, nacionalidad, pertenencia étnica, clase social, nivel educacional, discapacidad y religión.

Cabe mencionar, que la interseccionalidad se refiere a la intersección de condiciones de exclusión que se concentran en un o una individuo, que acrecienta las posibilidades de discriminación y así el acceso a derechos y la capacidad para ejercerlos (CEPAL 2020). Por tanto, es necesario conocer las intersecciones que se presentan en la vida de estas mujeres para situar el lugar desde el cual ellas se relacionan socialmente y asumen su dirigencia, para contextualizar los relatos sobre los obstáculos que enfrentan desde dicho rol, y los mecanismos para enfrentar éstos, en el contexto de buscar solución habitacional organizándose en el Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha y el vínculo con el programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda.

Las 10 mujeres entrevistadas fluctúan entre los 25 y 55 años. La mitad se concentra en el rango etario entre 30 a 39 años; con respecto a la otra mitad, dos tienen 43 años, y dos 54 y 55 años, por último, sólo una tiene 25 años, siendo la más joven del grupo. Con respecto a su identidad de género, todas se definen como “femeninas” y “mujeres”; dos de ellas además hacen referencia a su orientación sexual, mientras una se identifica como “lesbiana”, otra indica ser “mujer heterosexual”. Con respecto a la nacionalidad, nueve son chilenas, mientras que una es peruana. Cabe destacar que una de las entrevistadas vivió en Venezuela durante 15 años, por lo tanto, si bien no explicitó considerarse venezolana, plantea que parte de su construcción identitaria tiene relación con dicho país. En cuanto a su pertenencia étnica-racial, en su mayoría se sienten identificadas con una etnia, siete con la etnia mapuche, una con la etnia aymara. Es importante aclarar que este dato sólo responde a una identificación con la etnia mencionada, no así a un vínculo con alguna comunidad de la misma.

En lo que respecta a su clase social la mayoría hace referencia a la clase baja, pobre o al pueblo. Dos entrevistadas, además, ponen énfasis en hacer distancia con la “clase media”

“De la del pueblo, clase media ¿De dónde? (Entrevistada N°1)

“Se me vino a la mente cuando dicen clase media, yo no soy clase media, yo soy pobre (ríe). No existe (la clase media) o somos pobres o somos ricos, para mí yo soy pobre” (Entrevistada N°5)

Con respecto al nivel educacional, dos informantes indican que su nivel educacional es “enseñanza básica”; cuatro “enseñanza media”, dos “educación superior incompleta”, y dos “enseñanza superior completa”. Se consultó sobre motivos de posibles interrupciones en sus trayectorias educacionales. La mayoría no prosiguió sus estudios por condiciones de clase y género, en tanto, no contaban con condiciones socio-económicas para proseguir estudiando, al interior de sus familias, así como también el nacimiento de una hija o hijo, las llevó a dedicarse a su rol materno, como principal labor, debiendo asumir labores de cuidado, en algunas entrevistadas asumir este rol no estaba dentro de sus planificaciones.

“por tiempo, por dejada (...) una va como dejando a un lado las cosas, va priorizando otras cosas (...) prioricé ser mamá, educar a mis hijos, traer plata para poder seguir educándolos. (Entrevistada N°6)

“(...) mis papás no tenían los recursos por tener tantos hermanos. Y lo otro, después que ya pasaron los años, quedé embarazada y empecé a tener hijos, tener familia, tuve que empezar a trabajar (...) me dediqué como solamente a criar a mis hijos (...)” (Entrevistada N° 7)

Con respecto a sus perspectivas educacionales, a la mayoría le gustaría proseguir sus estudios. Otro aspecto relevante con respecto al nivel educacional, es que las dos mujeres que poseen enseñanza superior completa estudiaron en el extranjero, en Perú y Venezuela. Es interesante destacar entonces, que para estas dos mujeres, concluir la enseñanza superior, sólo fue posible en el extranjero, no obstante, ninguna de ellas ha tenido la oportunidad de ejercer formalmente su profesión en Chile; una de ellas declara que esta situación no se dio por razones de clase y de género, y es que según lo que comenta, no contaba con las condiciones monetarias para realizar el trámite de convalidación de estudios y tras el nacimiento de su hija, debió asumir un rol materno, lo que la llevó a replantearse la priorización de sus tiempos y recursos económicos.

“No pude convalidar por las lucas (...) estaba con una de mis hijas y entonces prioricé los gastos de mi hija (...) me hacía cargo sola de mi hija de la mayor (...)” (Entrevistada n°4)

Ninguna de las entrevistadas declara poseer alguna discapacidad.

Al consultarles por su religión o creencia, seis plantearon creer en Dios, de éstas, dos profesan la religión católica. En cuanto a las cuatro restantes, éstas declaran no poseer religión, ni creencia.

En virtud de la caracterización anterior, se puede sintetizar que el grupo de entrevistadas son todas adultas, mayoritariamente en edad reproductiva, prevaleciendo el rango entre 30 y 39 años; se sienten identificadas por el género femenino; se consideran de la clase pobre o baja; son en su mayoría chilenas; se sienten identificadas con una etnia, preferentemente la mapuche; ninguna tiene algún tipo de discapacidad; seis tienen una creencia, sólo dos poseen vínculo con una iglesia, en este caso la católica, mientras cuatro declaran no tener creencias religiosas; sus niveles educacionales son variados, pero en su mayoría terminaron su enseñanza media, los principales obstáculos para continuar sus estudios obedecen a su clase social y a su género, principalmente por la dedicación a labores de cuidado. Con respecto a esto último, es coincidente con lo señalado por la Economía Feminista sobre las desigualdades de género que se encuentran en la estructura socio-económica, particularmente lo señalado por Baeza y otros (2014) con respecto a que, en la división sexual del trabajo, las mujeres son subordinadas al trabajo doméstico y de cuidados, lo que se transforma en una condición de vulnerabilidad para lograr acceder a niveles educacionales mayores, a trabajos remunerados y estables, afectando directamente en los niveles de ingreso.

2.- Labores de Cuidado

2.1.- Conformación Familiar

En cuanto a la conformación familiar de las mujeres entrevistadas, destaca que nueve de ellas viven con sus hijas e hijos, en promedio viven con dos hijas o hijos. En su mayoría viven con hijos menores de 18 años, fluctuando entre los 4 y 16 años. Dos de las entrevistadas, tienen dentro de su núcleo familiar adultos mayores, una vive con su madre y otra con su padre. De las entrevistadas, cinco viven con pareja y cinco sin pareja.

De las diez entrevistadas, siete cuidan a personas menores de 14 años, principalmente sus hijas e hijos en edad escolar, sólo una cuida a su hija en edad preescolar (4 años); todo lo anterior, resulta relevante, pues los cuidados en dicho rango de edad, requieren de cuidados permanentes, debido a que se encuentran en un ciclo vital que requiere de protección y procesos de aprendizaje social; esto último se asocia, según Comas D'Árgemín (2014), a las llamadas labores reproductivas sociales, donde quien está a cargo de niñas, niños y adolescentes se encarga de desarrollar capacidades comunicativas y educativas, que les permite vincularse al contexto social y cultural donde están creciendo.

2.2.- Tipos de trabajos reproductivos: Labores domésticas y de cuidado

Respecto a las labores no remuneradas, es posible decir que están concentradas en las de tipo doméstico, en ese sentido, las entrevistadas hacen referencia a que se encargan de “todo” en sus hogares, refiriéndose con este concepto absoluto al hecho de que son ellas las encargadas de los aspectos de orden y limpieza en sus hogares. En esa línea, sólo dos de las entrevistadas comentan que reciben “ayuda” por parte de dos figuras masculinas: un padre y una pareja. Indican finalmente, que consideran que existe una invisibilización y subvaloración de su trabajo doméstico.

*“**Todo**, yo hago **todo** (...) aseo, lavar, cocinar, ir a comprar, ver a los niños, la limpieza o sea en el tema de los estudios de los niños, la entretención de los niños, pago de cuentas, organización de mis quehaceres más personales, servir las comidas, es que son tantas qué es lo que me acuerdo no más es eso, pero son como muchas (...) no todas se ven” (Entrevistada N°8)*

*“(...) administración del hogar, de la plata. Administrar, mantener y hacer aseo (...) muchas cosas, **todo** (...) nosotras como dueñas de casas no tenemos remuneración, de hecho, el lavado, el planchado, el cocinado, todo, eso nadie lo ve” (Entrevistada N°3)*

Con respecto a labores de cuidado hacia otras u otros, descritas por las mujeres, éstas se concentran en apoyo y contención emocional, principalmente a sus hijas e hijos.

“El cuidado de los niños, es lo que más te lleva el tiempo. En tratar de enseñarles cosas, de que avancen. Ser pepe grillo (...) Yo creo que es como lo más brígido.” (Entrevistada N°6)

“Soy la que consuela a mis hijos, tengo que ser psicóloga de ellos (...) con mis hijos, en la hora del almuerzo me dedico a ser mamá, conversamos, nos reímos.” (Entrevistada N° 7)

En cuanto a la motivación de realizar labores de cuidado, entre ellas labores domésticas, indican que buscan otorgar a sus hijos e hijas, condiciones de bienestar.

“(...) pa que estén bien ellos (hijos) nada más, es para que, si uno limpia la casa, es para que ellos estén en un lugar limpio, si uno cocina rico o cosas que le nutran, es para que ellos se nutran bien, no sé, siempre ha sido como esa mi máquina” (Entrevistada N°6)

“No quiero que les falte ni un poco de amor, quiero que sean unos hijos felices, que no tengan preocupación (Entrevistada N°7)

Sólo tres entrevistadas refieren realizar labores de cuidado hacia adultas mayores, sólo una de ellas se encuentra en el núcleo familiar de la entrevistada, y dos se encuentran fuera de sus núcleos familiares, pero declaran poseer contacto permanente, en todos los casos, con sus madres. Una de las entrevistadas, a pesar de vivir con su padre, adulto mayor, plantea no realizar labores de cuidado hacia él, comentando que poseen una relación de ayuda mutua en las labores domésticas y de cuidado.

(...) y mi mamá ya no está en condiciones, igual se le olvidan las cosas, ya no se hace desayuno, hay que darle once y almuerzo, y si se va a bañar hay que llevarle la silla y ponerle la ducha, bajarle la ducha (...) (Entrevistada n°1)

(...) y cuando voy de visita donde mi mamá, que igual es muy seguido, algo le ayudo (...) a veces ordeno limpio y aseo, voy a comprar con ella, en realidad estoy más con ella, le hago masajes, no sé estar con ella, converso con ella” (Entrevistada n°2)

Con respecto a los tipos de labores de cuidado que describen las mujeres, estos son coincidentes a lo planteado por diversas autoras, entre ellas, Comas D'Argemir (2014) y Pessolano (2016), en el sentido de que los cuidados implican labores concretas, objetivas, como el trabajo doméstico, y subjetivas, como el bienestar emocional. Se puede ver cómo las entrevistadas ejercen ambos tipos de cuidados, como se destacó anteriormente los realizan, al interior de sus núcleos familiares, hacia niñas, niños y adolescentes, principalmente, lo que es altamente relevante, pues se encuentran enseñando formas sociales y culturales que permiten la inserción social de estos sujetos a una estructura social, hecho fundamental para la sociedad en su conjunto. Cabe destacar, que dichas labores las hacen, según sus relatos, “por amor a sus hijas e hijos”, destacando así su rol de madres, esto es coincidente con lo planteado por Irigaray (1994) en cuanto a que las mujeres asumen sus labores domésticas al interior de la familia desde el amor como un trabajo, basadas en la idea de que éste es un soporte para la mantención de la estructura familiar, es así, y como señala Sánchez (2015), que las labores asignadas mediante la división sexual del trabajo, prescribe a las mujeres la función de la maternidad como su principal ocupación dentro de la sociedad.

Este sistema de cuidados, entonces, se sostiene al interior de los núcleos familiares, transformando la familia en, como señala Valdivia (2018), un espacio de producción de bienes y servicios de autoconsumo, que no se intercambian en el mercado, pero cuyos bienes producidos si participan de éste, en tanto los miembros que reciben el cuidado interactúan constantemente con el resto de la sociedad, incluyendo el mercado. Es así entonces, y como señala Comas D'Argemir (2014), la familia y lo que ésta produce, se transforma en una pieza fundamental para los procesos productivos y de acumulación de la sociedad capitalista. Por ende, las

labores de cuidado descritas por las mujeres, no son sólo parte de la reproducción social, si no también producción social y económica, convirtiéndose de esta manera, en trabajadoras claves para el funcionamiento capitalista, sin recibir remuneración por dichas labores.

A pesar de la importancia de las labores de cuidado descritas anteriormente, éstas son relegadas a la esfera doméstica, desde la cual se ocultan y desvalorizan, estableciendo, como señala Carrasco (2003), una invisibilización, que responde a un sistema patriarcal, donde se establece que dichas labores corresponden a lo femenino y que no son del tipo productivas, por ende, no reciben una remuneración y se encuentran en posición de dominio. Por otra parte, se les asignan a los hombres, labores de producción en la esfera pública, siendo remuneradas, dando una clara señal de lo que es valioso y lo que no. Esto explica la casi nula presencia de hombres, que describen las entrevistadas, en las labores de cuidado descritas.

“(...) no los hombres no hacen nada” (Entrevistada n°1)

“(...) entonces yo lo veo más como mujer y como mamá que tenemos que ser mamá y papá trabajadora” (Entrevistada n°7)

Agarwal (1999) plantea que los datos procedentes de muchas regiones, revelan la existencia de desigualdades de género persistentes en cuanto a la distribución de los recursos y las tareas domésticas.

Es importante señalar que estas valorizaciones y desvalorizaciones de los trabajos reproductivos y productivos responden, como indica Carrasco (2003), a un orden social patriarcal capitalista, que busca como primer objetivo la producción para la acumulación, situándolo en el espacio público, político y masculino, dejando relegada a la sostenibilidad de la vida, que la sitúa en lo doméstico, privado y femenino, es decir, se entiende como una responsabilidad femenina.

En virtud de lo anterior, es que la economía feminista impulsa la necesidad de cuestionar el modelo económico imperante, buscando replantear éste, como dice Nelson (2004), se necesita una economía que coloque en el centro la vida, y a los seres humanos en su relación con el mundo, donde el sostenimiento de la vida sea valorado, no sólo simbólicamente y socialmente, si no también económicamente; impulsando desde ahí la redistribución de las labores productivas y reproductivas, dejando atrás la división sexual del trabajo. Tal como se puede observar en los relatos de las dirigentas, éstas poseen como labores centrales el trabajo doméstico y de cuidado hacia otras personas, principalmente sus hijas e hijos, labores que no son remuneradas, tampoco valoradas, según sus relatos aun cuando éstas se consideran como necesarias para sostener el bienestar de sus familias, razón por la cual las ejercen a pesar de la inexistencia de una valoración económica o simbólica, sosteniendo con ello un sistema económico y cultural que coloca en el

centro la producción y la acumulación, y no la vida y las relaciones, en tanto de esto último se preocupan las mujeres, sin significar un costo para este modelo económico.

3.- Situación Laboral

De las diez entrevistadas, siete cuentan con un empleo “independiente”, es decir, no poseen un contrato, y son ellas quienes administran su trabajo. Destacan que esta flexibilidad en el empleo, les da espacio principalmente para desarrollar las labores de cuidado, pero también actividades comunitarias. Por otro lado, tres trabajan “formalmente”, es decir, poseen un contrato y horarios definidos, de estas dos, lo hacen por medio tiempo, aludiendo también a la necesidad de tiempo de realizar las labores de cuidado y comunitarias. Sólo una trabaja con contrato y tiempo completo, siendo además la única de las entrevistadas que no tiene hijas o hijos.

Cuadro con trabajos remunerados de las entrevistadas

Tipos de trabajo remunerado	Vínculo con el trabajo remunerado
Costurera	Independiente
Cajera de supermercado	Contrato laboral, medio tiempo
Asesora del hogar	Contrato laboral, flexibilidad horaria
Venta de aguas y servicios de coctelería	Independiente
Telefonista atención público empresa	Contrato laboral, tiempo completo
Vendedora feria libre	Independiente
Conductora de UBER y venta de alimentos	Independiente
Artesana	Independiente
Masoterapeuta	Independiente
Labores de cuidado remunerado	Independiente

“Trabajo independiente, trabajo en la casa cosiendo. Me voy acomodando a los tiempos, tiempos para trabajar, tiempos para hacer esto, tiempos para hacer esto otro” (Entrevistada N°1)

“ (...) artesanías que hago cachay, ese es como mi trabajo, entre comillas, qué es remunerado, alguna cosita que realizo y la vendo.” (Entrevistada N°8)

“Soy asesora de hogar, es todo, lavado, planchado, cocinado, crie muchos años, ahora es todo más flexible, voy menos y manejo más mis tiempos por ahora (...)” (Entrevistada n°3)

Con respecto al tiempo que se encuentran vinculadas a esta fuente laboral, en su mayoría no exceden los dos años. Sólo quienes tienen más de 50 años se encuentran vinculadas a su trabajo por 15 y 34 años.

En cuanto a sus ingresos, indican que fluctúan entre los \$120.000 a los \$400.000 aproximadamente, plantean variabilidad del ingreso, principalmente quienes trabajan en calidad de “independientes”.

“Trabajo en la feria vendiendo con mi hermano, trabajamos más en la mañana y en la tarde levantamos el puesto (...) recibo como 20 mil pesos diarios.” (Entrevistada n°6)

Lo planteado por las entrevistadas tiene relación con el punto anterior, es decir, las labores de trabajo no remunerado, asociadas a lo femenino, son determinantes para la distribución de tiempos que les permitan insertarse en otras esferas de la sociedad, como la laboral remunerada o la comunitaria. No recibir remuneración por sus labores de cuidado, y a la vez tener menos oportunidades de insertarse laboralmente en los procesos de producción capitalista, que les permita recibir remuneraciones estables, genera una desigualdad con los hombres, incluyendo los de su misma clase, y los de su misma familia.

“En las familias el hombre sale y trabaja, ya sabe lo que tiene que hacer, las mujeres vamos a trabajar y además tenemos que preocuparnos de cómo lo voy a hacer para ir a comprar pan, una piensa ya voy a pasar primero hacer esto, voy a pasar a comprar la comida para el otro día, no sé, cosas así, a pesar de que estás trabajando, estás organizando tu casa (...) el hombre se dedica hacer eso (trabajar remuneradamente) y nada más, pero no llega hacer las labores domésticas, ni de cuidado (...) los locos salen hacer lo que tienen que hacer, pero no llegan a hacer las labores que quedaron pendientes en la casa (...) (Entrevistada n°8)

Carrasco, Rodríguez, Esquivel señalan que las desigualdades de género se encuentran en la estructura socio-económica, que reproduce esta desigualdad pues dependen de ella, en tanto las labores de cuidado que realizan las mujeres al interior de sus familias, les permite asegurar una oferta de fuerza de trabajo que la producción capitalista requiere para su funcionamiento, es así entonces como los hombres, y como señalan las entrevistadas, se dedican de manera casi exclusiva al trabajo remunerado, en tanto el trabajo doméstico y de cuidados es preocupación y labor de las mujeres, situación que se vincula a la división sexual del trabajo.

Otro aspecto relevante que señalan las entrevistadas, dice relación con el tipo de trabajo que realizan, una parte de ellas realiza trabajos que son extensiones del trabajo doméstico, como coser, lavar, planchar, que además, recibe una remuneración baja, esto es coincidente con lo planteado por Federici en cuanto a que la sociedad tiene instalada la idea de que las mujeres se constituyen como mano de obra sin costo, ejecutantes de labores poco valoradas productivamente, como es el trabajo doméstico, por tanto cuando éste sale de la esfera privada a la esfera pública, su remuneración es baja. La constitución de mano de obra barata y con “habilidades domésticas”, permite que las esferas productivas sean limitadas a la extensión de labores de cuidado, lo anterior incluso ocurre con mano de obra femenina profesionalizada.

4.- Condiciones de Habitabilidad

Respecto a la situación en la que habitan las dirigentas, es posible mencionar lo siguiente: cuatro arriendan, cuatro están en condición de allegadas, de éstas últimas, una se encontraba esperando la entrega de su vivienda, parte de un proyecto habitacional de MPL.

Dos son propietarias y obtuvieron su solución habitacional, departamentos, en proyectos de MPL. Ambas siguen vinculadas a trabajos de dirigencia, pues consideran importante ser parte del proceso político y organizativo, para que más personas obtengan una solución habitacional.

“(...) antes vivíamos de allegados con mi hermana, pero vivíamos en una sola pieza, el baño era compartido, entonces como un caos (...) ahora tengo mi depa, es mío, yo luché para tenerlo (...) yo entiendo a la gente cuando está de allegaba o arriendan, por eso sigo luchando, por las que vienen, porque no hay como tener lo de una, para estar tranquila.” (Entrevistada n°3)

Las viviendas que habitan, la mitad es material sólido y la otra mitad es de material ligero, éstas últimas se habitan en su mayoría en condición de allegamiento

“(...) soy allegada y vivo en una media agua que me conseguí en la muni y tengo esa pieza. (Entrevistada n°8)

“De madera son dos piezas que me dio el hogar de Cristo” (Entrevistada n°1)

Quienes se encuentran en condición de propietarias o arrendataria, no comparten su vivienda con otro núcleo familiar; mientras que las cuatro informantes que viven en condición de allegadas, comparten con otro núcleo familiar.

“A ver venimos siendo una mi mamá, dos nosotros, tres mi hermano, somos tres familias, somos doce en total” (Entrevistada n°1)

*“(...) Familias? haber, una, dos... somos cuatro en total (...), quince personas”
(Entrevistada n°8)*

Todas las mujeres que viven junto a otro núcleo familiar, indican realizar labores de cuidado, principalmente cuidado a niñas y niños y trabajo doméstico, en este otro núcleo. Lo anterior, lo hacen en función de desarrollar una dinámica de ayuda mutua en torno a los cuidados, principalmente acordada con sus madres.

Como vivo con mi mamá y hermano, mi mamá ve a mi sobrino, y a veces me pide y también lo veo yo, y por ejemplo, cuando yo salgo, mi mamá le pone ojo a mis hijos (...) (Entrevistada n°6)

“(...) las mismas tareas que yo hago mi espacio las hago en el espacio de mi mamá (...) hago el aseo de su casa (...) también veo a mis sobrinos, y mi hermana y mi mamá ven también a mis hijos, y así” (Entrevistada n°8)

Las condiciones de habitabilidad resultan importantes para contextualizar las labores de cuidado, pues son el espacio físico donde estas labores, asignadas a las mujeres, se llevan a cabo. Es el espacio que habita una estructura social fundamental para el funcionamiento del sistema capitalista patriarcal, como lo es la familia, un espacio físico de carácter privado, donde las personas se relacionan entre sí, y desde ahí con el resto de la sociedad. En este sentido, Bourdieu (2016) plantea que la casa es una construcción material, que, en esta sociedad, se encuentra indisociable con el hogar, con la familia, por ende, es el espacio destinado a asegurar la reproducción biológica de los individuos. Santa Cruz (2008) indica, además, que la vivienda se constituye como una frontera entre lo interior “seguro” y lo exterior “inseguro”, frontera la cual resulta altamente riesgosa, pues justamente es en la vivienda donde se reproducen las relaciones de poder en virtud del género, como lo hemos visto, pero también en torno a otras intersecciones como la edad.

5.- Relación con el entorno cercano que habitan

Con respecto a las movilidades dentro del territorio, las entrevistadas en general, refirieron que se trasladan principalmente dentro de su población, en menor medida a otros lugares de la comuna, y muy pocas se movilizan a otras comunas. Dentro de su población, los lugares a los cuales se mueven recurrentemente son casas de familiares y amistades, sedes vecinales o lugares donde realizan reuniones de sus asambleas, colegios de sus hijos, CESFAM, y feria. En virtud de lo anterior, podríamos decir que los principales motivos de movilidad son:

- Abastecimiento de alimentos
- Educación de hijas e hijos
- Atención de Salud Familiar (principalmente niñas, niños)
- Solicitar apoyo en el cuidado de sus hijas e hijos (Casas de sus madres, sus hermanas principalmente)

- Organizarse para obtener la vivienda

“Salgo para que me ayuden a cuidar a mis hijos, porque mi mamá me los ve siempre, mi suegra también me ayuda con los cuidados de repente, mi papá también, y las amigas también, uno también se presta apoyo con amigas” (Entrevistada n° 6)

“Me muevo a otro lugar cuando voy a las reuniones de dirigente nomás, cuando me tocan actividades con el MPL o algo más, y a comprar” (Entrevistada n°2)

Los desplazamientos descritos por las dirigentas, se centran en labores de cuidado, principalmente. Esto es coincidente con lo planteado por Ducci (1994), Fadda y Jirón (2001), quienes plantean que las movilizaciones de las mujeres, en los territorios que habitan, tienen directa relación con labores de cuidado y trabajo doméstico, ya sea para ejercerlos o para solicitar a sus redes, principalmente familiares, que las ayuden con dichas labores. Esto es fundamental considerarlo al momento de contextualizar las motivaciones de organizarse al interior de un Movimiento Social que orienta su trabajo a la lucha por la vivienda al interior de la comuna de Peñalolén. Por lo anterior, es importante comprender que su movilidad en el territorio para organizarse en este Movimiento, tiene una razón vinculada a mantener sus redes de cuidado, sin embargo, a su vez, este ejercicio les permite establecer relaciones comunitarias, que según Agarwal (1999) les otorga mayor poder, aumentando sus posibilidades de negociación dentro de su familia, que como ya mencionábamos, se constituye en virtud de relaciones de poder, donde las mujeres se encuentran en desventaja. Organizarse en torno a la vivienda, les permite vincularse fuera de la unidad doméstica familiar, creando nuevas relaciones con la comunidad y el Estado, que les permitiría conseguir un bien material, como la vivienda, transformando de esta manera, su trabajo comunitario no remunerado en un bien económico, lo que las sitúa en una relación de poder distinta a la de desposeídas de bienes económicos.

5.1- Perspectivas del habitar

La principal perspectiva de las mujeres es quedarse en Peñalolén. Como se señaló anteriormente, su principal motivación es mantener sus redes de apoyo para realizar labores de cuidado, las cuales se encuentran en esta comuna; así también se consideran una red de cuidado para otras y otros, principalmente sus madres y padres, quienes requieren de su ayuda, y para ello, deben vivir cercanas a ellas y ellos; por otro lado, señalaron que dentro del territorio están sus amistades, lo que constituye una red de apoyo y también de cuidado para ellas mismas. En conclusión, consideran que sus redes sociales, con su familia y amigas,

principalmente, se mantendrán e incluso fortalecerán si logran poseer una vivienda dentro de la comuna.

“Pero mis redes de apoyo como mi mamá tienen que estar en esta comuna, porque mi mamá es tercera edad y es más complejo después movilizar a la una persona así” (Entrevistada n°8)

“Estar cerca de mi mamá, de las redes, que en el fondo si son redes de apoyo” (Entrevistada n°3)

Por otro lado, indican que Peñalolén es un lugar que conocen, lo que les permite sentirse seguras, en otras comunas se sentirían inseguras o vulnerables; además, la comuna de Peñalolén posee buena conectividad, existen fuentes laborales cercanas y está cerca de espacios como parques urbanos y naturales.

“(...) aquí me siento en mi territorio, y mis lazos y todo poh, me siento segura acá, es como una zona de confort que uno tiene, porque está acá, uno se cría, más encima me gusta la comuna como es.” (Entrevistada n°6)

“Como que te sientes vulnerable cuando te dicen te vas a ir a otro lado, entonces una se pregunta ¿Por qué a una le tienen que ofrecer para otros lados? si una quiere acá” (Entrevistada n°3)

Con respecto al concepto de comunidad, las entrevistadas plantean que les gustaría construir una comunidad unida y organizada, donde todas compartan, sean solidarias y se preocupen por las demás; algunas plantean la importancia de continuar organizadas para protegerse como mujeres y proteger a los y las niñas.

“Las organizaciones la estamos haciendo las mujeres entonces no se las reglas o el autocuidado lo vamos a poner nosotras, tema de la violencia se puede sacar y que nosotros pongamos nuestras reglas.” (Entrevistada n°5)

“Me encantaría qué en el espacio donde yo voy a vivir sea de partida una buena comunidad con los vecinos, libre de tráfico, de violencia y de violencia intrafamiliar, violencia de drogadicción de abusos, donde cuidemos los niños.” (entrevistada n°8)

Todas consideran la necesidad de contar con espacios comunes adecuados, espacios para reunirse, como sedes sociales, donde además se puedan crear espacios para el cuidado de niñas y niños y para desarrollar labores “productivas” remuneradas; destacan también poseer espacios para que niñas y niños jueguen, donde puedan mantener áreas verdes. Con respecto al entorno, esperan poder contar con plazas y parques cerca.

“Para mí sería ideal que pudiera tener espacios de recreación, que podamos construir un espacio de reunión donde podamos organizarnos, que no sea sólo la casa y ya (...) espacios comunes donde los niños jueguen sin peligros

(...) tener espacios productivos cerca de la casa (...) desarrollar actividades productivas dentro de nuestras comunidades” (Entrevistada n°10)

“Yo siempre hablo el tema de los niños no sé quizás una guardería o si pasa algo se sepa que podemos cuidar con una persona para que pueda cuidar a todos los niños cachay, un grupo que cuide niños mientras las mamás van a algo poh” (Entrevistada n°5)

En cuanto a su dinámica familiar, la mayoría considera que cuando vivan en su vivienda y en comunidad, ésta va a cambiar, en tanto estarán en un espacio que les pertenece, por tanto, podrán utilizar el espacio con mayor libertad; vivir en una vivienda propia les ayudará a disminuir las tensiones, principalmente las que se producen por compartir espacios comunes y realizar labores domésticas compartidas, pues en sus viviendas organizarán con mayor libertad las tareas domésticas.

“Va a cambiar mi vida de familia voy a tener mi casa no me voy a llover más, voy a tener mi privacidad, cómo se puede decir es algo que es mío.” (Entrevistada n°1)

“(...) siento que te cambia la vida desde adentro, no es solamente dejar de hacer el esfuerzo de pagar un arriendo, sino que es toda la parte emocional de saber que tienes tu vivienda, de saber qué es el espacio donde tus hijos van a poder crecer y donde nadie lo va a poder sacar porque es una preocupación permanente.” (Entrevistada n°10)

En virtud de lo anterior, se puede decir que las perspectivas de las mujeres, con respecto al habitar, dicen relación con el sentido de pertenencia dentro de la comuna, pues en ésta poseen sus redes de apoyo, las que utilizan principalmente para sobrellevar sus labores de cuidado, así como también disponerse a ayudar a otra. Consideran, además, que poseer su vivienda les permitiría construir nuevas relaciones comunitarias y también dentro de su dinámica familiar.

En este sentido, cobra importancia lo señalado en antecedentes, en lo referido a los acuerdos del 1er Congreso del Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha, que diagnostica como principal problemática, la segregación de los pobladores a las periferias de las ciudades donde se perpetúa la pobreza y marginación, razón principal para impulsar su lucha y organización; en este congreso, reconocen como pobladoras y pobladores el derecho de mantenerse en la comuna de origen, además del deber de luchar para la superación del allegamiento y arrendamiento, fijando como perspectiva la lucha por el territorio y la participación en la política pública a través de los procesos de autogestión (MPL & CESC, 2008).

Pensar en un hábitat con las características que señalan las informantes:

“(...) con una plaza cabros chicos jugando y haciendo actividades (...) yo me considero una mujer muy gestora cultural entonces me gusta participar en cosas qué hacer que en el arte las personas cachay (...) armar escuelas de verano, que jueguen fútbol niños y niñas, les quiero enseñar caleta (...) quiero poner huertas, cosas bonitas (...)” (Entrevistada n°9)

Esto permitiría poner en tensión los espacios existentes hoy en la ciudad, disputando el poder de los espacios públicos por parte de mujeres, terrenos, plazas, parques, todo es un objeto en la mira de estas mujeres, espacios en los que proyectan una vida en comunidad, donde pretenden poner en el centro el cuidado, el cuidado que ejercen al interior de sus familias, las redes de cuidado con las que cuentan, y la disposición de ellas para cuidar de otras y otros, construyendo así una ciudad que ponga el cuidado de la vida en el centro, que le otorgue el valor que estas labores tienen. Lo anterior, es coincidente con los planteamientos de Falú (2018) sobre lo que busca el urbanismo feminista, en relación a construir ciudades incorporando la dimensión de lo cotidiano, valorar la proximidad y accesibilidad de servicios y equipamiento público, otorgar valor en la construcción del espacio urbano, lo que promueva la vida comunitaria y social, crear espacios y servicios urbanos que eviten la violencia hacia otras y otros, en razón de género, edad y otras intersecciones, en conclusión y como señala Valdivia (2017), una ciudad cuidadora, que cuide, que cuide el entorno, que deje cuidar, revalorizar el sentido de la ciudad y de los cuidados, permitiendo cuestionar así la distribución éstos.

CAPÍTULO DE ANÁLISIS II

1- Descripción organizacional de las dirigentas

La mayoría de las mujeres informantes se dedica a la labor dirigencial, en el MPL, hace dos y tres años; sólo tres refieren estar vinculadas a dicha labor hace más de 10 años, de éstas, dos poseen solución habitacional y una se encuentra a la espera de la entrega de su vivienda. En general trabajan con un equipo de dirigencias, compuesto por dos y tres personas mujeres, con quienes han establecido, desde su perspectiva, una amistad. Todas partieron realizando “labores pequeñas” desde las cuales fueron involucrándose a la labor dirigencial. Para la mayoría, esta es su primera experiencia dirigencial, y la valoran como positiva, en tanto sienten que su trabajo es valorado y se han dado cuenta de sus potencialidades.

“Es mi primera vez, pero conocí una parte mía que es bacán, como que saca lo mejor de mí, la dirigencia sacó lo mejor de mí como persona.” (Entrevistada n°8)

“No, nunca había sido dirigente, siempre sentí que tenía una habilidad de liderazgo, pero acá la he desarrollado, me gusta, siento que soy capaz de más” (Entrevistada n°9)

La cantidad de personas que se organizan en las asambleas que dirigen, fluctúa entre 14 y 89 personas; la etapa en la que se encuentran es búsqueda de terrenos; las asambleas en su mayoría están constituidas por mujeres, según ellas, debido a que las mujeres necesitan garantizar espacios para construir sus familias, principalmente, para criar a sus hijos, pues en su mayoría son “mamás solteras”.

“(...) somos las mujeres las que estamos con nuestros hijos, las que nos quedamos cuidándolos (...) los hombres pueden irse (...) para ellos es más fácil, una mujer que tenga tres o cuatro hijos es más difícil” (Entrevistada n°7)

En relación a lo anterior, es importante destacar que la experiencia organizacional de las mujeres es altamente valorada, sin importar el tiempo que lleven vinculadas; de hecho, quienes llevan más años aun teniendo solución habitacional, se mantienen activas organizacionalmente, en dichos casos se puede pensar que, si bien la vivienda es la principal motivación, existen otras. Destacan entre los elementos, declarados como positivos en su experiencia, las relaciones de amistad con otras dirigentas, y la autopercepción, sintiéndose valoradas, en su quehacer, y capaces. Por todo lo anterior, se puede considerar que las dirigentas han tenido una primera experiencia organizacional exitosa. Otro elemento a destacar es el diagnóstico que realizan por la cantidad mayoritaria de mujeres en las asambleas, destacando tener un espacio para su familia, principalmente para

sus hijas e hijos, es decir, cuidar y generar mejores condiciones para cuidar, es decir, existe una motivación primaria que va en función de los roles sociales de género, en este caso, el rol de cuidadoras, de lo cual se ha hecho referencia teórica anteriormente.

Por otro lado, es importante destacar que para estas mujeres la vinculación a labores dirigenciales, les ha permitido transitar desde su espacio doméstico-privado a un espacio político-público, como es el Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha, donde se vinculan a roles de dirigencia y gestión en espacios comunitarios. Dalla Costa (1979) señala que la participación de las mujeres en estos espacios, permite construir una identidad alternativa en las mujeres, que no logran encontrar en el aislamiento del trabajo doméstico, esta identidad alternativa, señala la autora, las hace descubrir y ejercer nuevos grados de poder, lo que se acerca al relato de las entrevistadas.

A pesar de este poder que descubren y ejercen desde un espacio de organización comunitaria, poseer una vivienda sigue siendo su principal motivación, y el de las mujeres que organizan, con el objetivo de poseer un espacio para sus familias, espacio social, en el cual se confinan a lo doméstico y privado; lo anterior es coincidente con lo que señala Falú (2019) en relación a que el mandato de género de los cuidados, en las mujeres, requiere de un espacio físico, que en este caso ellas buscan proveerse.

Lo anterior genera una tensión entre el poder que logran las mujeres al organizarse en espacios comunitarios, donde acceden a un espacio político, donde cumplen roles dirigenciales, provocándoles un alto nivel de satisfacción y que la motivación para obtener una vivienda sea tener un espacio para su familia, en la cual cumplen roles de cuidado que las confina a espacios privados, como señala Santa Cruz (2008) la vivienda puede convertirse en una frontera entre lo doméstico y lo público, que aísla, y convierte el espacio de la casa en un espacio de domesticación y ejercicio de violencia de género. Esto da pie para preguntarse, tal vez otra investigación, cómo resuelven estas mujeres, esta tensión, y si esta resolución tiene que ver con una resignificación la vivienda y las relaciones que se dan dentro de este espacio privado y doméstico, así como también las relaciones que desarrollan en el espacio comunitario, su relación con quienes habitan los conjuntos habitacionales, así como también los barrios donde se encuentran éstos, cuando la solución habitacional es lograda a través de la organización y la participación en el espacio público y político.

2.- Obstáculos y mecanismos de solución en la organización interna del Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha

2.1.- Organización de la asamblea

En cuanto a la experiencia de las dirigentas en la organización de sus asambleas, señalan que los principales obstáculos y la forma de abordarlos son los siguientes:

El primer obstáculo refiere a la contradicción que se genera entre la necesidad imperiosa de obtener una vivienda al corto plazo y la existencia de una política habitacional “lenta”, dicha contradicción deben enfrentarla al interior de sus asambleas. En cuanto al mecanismo de abordaje de este obstáculo, la forma de superarlo es la transparencia de las gestiones y una mirada crítica hacia la política habitacional.

“En realidad, no hemos tenido obstáculos, los únicos obstáculos que hemos tenido para organizar nuestros proyectos han sido la municipalidad y el Serviu” (Entrevistada n° 7)

“(...) en las reuniones nunca he dejado de darles toda la información (...) y de contarles que al final muchos son todo lo mismo.” (Entrevistada n° 5)

Esta tensión descrita entre la necesidad de tener una vivienda y los prolongados tiempos de espera asociada a una actitud poco diligente de los aparatos estatales, tiene su respuesta en los intereses políticos y económicos de los agentes inmobiliarios, que permean el Estado. Esto es concordante con lo señalado por Zagal (2014) al citar a Harvey (2007) al señalar que la ciudad es un espacio de producción y reproducción capitalista, en la cual la vivienda es vista como un producto transable en el mercado, lo cual es incentivado desde un Estado neoliberalizado que sostiene un urbanismo pro empresarial; a lo anterior Falú (2016) agrega que las políticas urbanas, además de ser capitalistas y neoliberales, son androcéntricas y patriarcales. Por lo anterior, el mecanismo utilizado por las dirigentas para enfrentar esta tensión al interior de la asamblea, es fundamental, pues éstas hacen un análisis crítico a la política de vivienda. En su discurso general plantean la importancia de develar los intereses políticos y económicos de quienes ostentan el poder del Estado, construyendo un espacio colectivo de reflexión, que como señala Salazar (2012), permiten construir discursos comunes en torno a las injusticias del sistema dominante, y a la vez construyen poder dentro del propio Movimiento Social.

Otro obstáculo que surge, desde la función de organizar sus asambleas, dice relación, con el diálogo entre dicha labor y sus labores de cuidado. Indican que en ocasiones las labores dirigenciales se extienden, principalmente la duración de las asambleas, esto conlleva a retrasar el horario de llegada a su casa, acordado con sus familias, por consiguiente, el retraso de labores de cuidado, como, por ejemplo, ayudar en tareas escolares o acostar a sus hijas e hijos. Los mecanismos que ocupan para lidiar con esta situación son dos: el primero es la activación de su red de apoyo para el cuidado, refieren solicitar apoyo a sus madres y posteriormente a sus parejas, sin embargo, en este último caso, indican sentir mayor presión para volver a la hora acordada. Las dirigentas que llevan mayor tiempo indican que la presión que ejercen las parejas hacia las dirigentas es algo que se ha repetido por años, que han visto como esto ha puesto término de dirigencias de mujeres valiosas para el movimiento, aunque también han visto como algunas terminan sus relaciones de pareja tras convertirse en dirigentas, lo que les permite disfrutar de sus labores dirigenciales sin presiones. El segundo camino para resolver los cuidados de sus hijas e hijos, es trasladarse con éstos a la asamblea y cuidarlos mientras están en la reunión.

“Bueno, desde que yo comencé, él (su hijo) ha andado conmigo en todo, él me acompaña, él entiende. El papá de mi hijo nunca entendió, se enojaba, pensaba que andaba leseando” (Entrevistada n°3)

“Como dirigente una dedica mucho tiempo a reuniones (...) si una está con pareja, la pareja se tiende a aburrir, por los tiempos que una no le dedica a la familia, empiezan a presionar.” (Entrevistada n°7)

Este obstáculo que se presenta en la vida de las mujeres, tiene su génesis en la división sexual del trabajo, donde las labores de cuidado, como se ha mencionado anteriormente, están relegadas al espacio doméstico y a lo femenino, por tanto, las labores organizacionales en el espacio público comunitario, provocan que se traspase la frontera del lugar socialmente asignado a las mujeres, surgiendo cuestionamientos del género masculino que en este caso se cristalizan en mecanismos de presión sobre la mujer por no llegar a realizar sus labores de cuidado. Lo anterior es concordante con lo indicado por Carrasco (2011), en cuanto a que la función de cuidado no se da en virtud sólo de lazos afectivos, si no bajo condiciones de presión social, que genera una exigencia del cumplimiento del rol asignado a las mujeres, presión ejercida por hombres que habitan en contextos de pobreza, y que conocen y viven las consecuencias de la mercantilización de la vivienda, que además comparten con mujeres dirigentas que se encuentran luchando en contra de la desigualdad de clases en el acceso a suelo urbano, en su comuna de origen, con el fin de mejorar el bienestar de su familia, de la cual estos hombres son parte, por tanto se podría concluir, y en base a lo expresado por las entrevistadas, que existe una falta de solidaridad de clase de parte de estos

hombres, que sobreponen las relaciones de poder que sostienen en base al género, antes de los avances de su clase social. Federici (2018), explica así que las mujeres deben luchar con los hombres de sus familias, pues el salario que ellos proporcionan, junto con la institución del matrimonio y la ideología del amor, les ha dado a éstos el poder de mandar el trabajo de cuidado, sintiendo la libertad de controlar los tiempos y los espacios de las mujeres. Este control sobre las mujeres, agrega Dalla Costa (1976), persigue también negarles el conocimiento y la educación social, alejándolas de la experiencia de la rebelión social, para lograr que continúe su aislamiento y así anular la posibilidad de descubrir sus capacidades y desarrollar su poder.

2.2.- Movilizaciones

Es importante comprender que el acto de movilizarse, es señalado por las mujeres, como una herramienta para visualizar su conflicto frente a la sociedad y presionar de esta manera a las autoridades políticas, que están a cargo de definir acciones para el avance de sus demandas, en el contexto de una política pública señalada como “lenta” y poco resolutive, debido al vaciamiento del poder que tiene el Estado en el escenario de la mercantilización del suelo y la vivienda. En este sentido, movilizarse representa un efecto de las dificultades que se presentan en los procesos de gestión. En virtud de lo anterior, los obstáculos que surgen de la acción de movilizarse en las calles, cortes de tránsito o manifestaciones a través de tomas de edificios de instituciones públicas, las entrevistadas señalan visualizar dos:

El primer obstáculo que perciben es la represión de parte de agentes del Estado, algunas consideran que existe una respuesta rápida y violenta de parte de carabineros, destacando la llegada de carros disuasivos; lo anterior genera un clima de temor, en gran parte de las y los manifestantes. En cuanto al mecanismo para enfrentar este obstáculo, algunas refieren solicitar a las y los integrantes de su asamblea cuidarse, indicando que aquellas personas que se encuentren acompañadas por niñas o niños o posean alguna situación particular, se retiren del lugar.

*“El miedo ha sido un obstáculo en el último tiempo con la represión policial (...) los pacos se ponen brígidis (...) yo no expongo a las familias innecesariamente, hay una vecina que tiene problemas en un pulmón”
(Entrevistada n°9)*

Este obstáculo presentado por las dirigentas, es necesario comprenderlo desde el contexto social donde se desarrollan, es decir, un país golpeado por una dictadura militar, que atacó formas de organización social, entre ellas al movimiento

de pobladoras y pobladores, mediante el uso de la fuerza represiva, por ende, las reacciones de miedo pueden responder a dicha historia. Esta importancia del contexto, es también señalada por Salazar (2012) como un elemento importante para analizar las formas y estrategias de los movimientos sociales, por ello cuidar a las y los participantes responde a una estrategia colectiva del movimiento al cual pertenecen, como parte de una “cultura social” que despliegan y que permite un poder efectivo y colectivizado del movimiento social, lo que según Araujo (2002) es indispensable para el surgimiento de éste. Lo anterior resulta relevante pues, como se ha señalado antes, son mujeres dirigiendo a mujeres, por tanto, es probable que se activen mecanismos de empatía con respecto a cuidarse, cuidar a quienes están con hijas e hijos, y a quienes deben volver a sus casas para cumplir con sus labores de cuidado. Por otro lado, es importante también destacar la valoración a la movilización callejera, a pesar de los obstáculos, interrumpir el tránsito o tomarse edificios institucionales es una estrategia radical, que como plantea Araujo, permite mostrar resistencia y perturbar el sistema.

Otro obstáculo descrito es el trabajo, plantean que aquellas que se encuentran vinculadas laboralmente con horarios establecidos, se ven limitadas a participar de las movilizaciones, cuando éstas son coincidentes con su horario de trabajo. Como mecanismo de solución plantean la solicitud de permisos laborales, para poder participar, y la disciplina de cumplir con sus jefes cualquier acuerdo que se haya establecido para lograr dicho permiso.

*“(...) tienes que cuidar la pega, pero también quieres ser parte de la lucha (...) el obstáculo es importante, yo creo que el obstáculo es la pega, yo he tratado de rebuscármelas para poder participar, pero veo que hay otras pegas en la que tú no puedes, como por ejemplo las asesoras del hogar (...)”
(Entrevistada n°5)*

*“(...) la mayoría son mujeres entonces trabajan en las mañanas, hay algunas que empezaron a trabajar hace poco, no pueden pedir permiso (...)”
(Entrevistada n°6)*

Con respecto al obstáculo del trabajo, es importante considerar que como se describió anteriormente, las mujeres tienen vínculos laborales más inestables que los hombres, por ende, cuidar su fuente laboral requiere de mayores resguardos, pues como se señaló anteriormente, deben sintonizar los tiempos del trabajo remunerado, con el no remunerado, que les absorbe gran cantidad de tiempo, y además de ello, sumar tiempos para organizarse por su vivienda. Como señala la economía feminista, estas desigualdades laborales son producto de la subordinación de las mujeres en el trabajo doméstico y de cuidados que se transforma en condicionantes de vulnerabilidad, manteniendo vínculos laborales más inestables, más reducidos en el tiempo y con menor remuneración, por ende

“cuidar” sus trabajos se transforma en una prioridad. Nicole Cox, en el libro de Federici (2018), plantea que los empresarios se acostumbraron a que las mujeres trabajamos por nada y que esa situación provoca desesperación por generar dinero, lo que les permite pagar poco y generar condiciones de trabajo precarias.

Un último obstáculo, del que hacen referencia las dirigentas en este punto, es el que surge producto de las labores de cuidados hacia sus hijas e hijos, pues las movilizaciones tienden a realizarse muy temprano, horario en el que generalmente se encuentran preparando a sus hijas e hijos para asistir al colegio. Para resolver este obstáculo, y como se vio anteriormente, recurren a sus redes de apoyo de cuidado, donde destacan sus madres. Refieren complejidad de contar con sus parejas, pues a dicha hora se encuentran, en su mayoría, trasladándose hacia su lugar de trabajo.

*“No tienen el apoyo de la pareja o no tienen con quien dejar a los niños”
(Entrevistada n°4)*

“(...) tengo por suerte varios lados por dónde tirar para que me cuiden a los niños, en la casa mía o mi suegra, ahí veo si alguna de las dos puede ayudarme.” (Entrevistada n°6)

Los movimientos de pobladores se han caracterizado por acciones de movilizaciones en torno a la demanda de la vivienda y el territorio, esta historia ha sido marcada históricamente por la participación de las mujeres, como señala Brito (2008). Sin embargo, como sostiene Dalla Costa (1979), la lucha exige tiempo libre sin trabajo doméstico y de cuidado, siendo esto congruente con el conflicto planteado por las dirigentas al movilizarse. Por ello, trasladar el cuidado a otra mujer, sus madres principalmente, surge como una alternativa para poder participar de la movilización callejera, para lograr hacer visible socialmente su conflicto habitacional, como señala Araujo (2002), citando a Henríquez (1999) esto es fundamental para un Movimiento Social.

3.- Obstáculos y mecanismos de solución en la organización solicitada por el FSEV

3.1.- Organización de comité para la vivienda

La asamblea se organiza de manera formal en un Comité para la Vivienda, según la ley 19.418, obteniendo Personalidad Jurídica, requisito del programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda. El comité se compone de una directiva que posee los cargos de presidencia, tesorería y secretaría, además de las bases de la asamblea, correspondiente a todas y a todos que no poseen cargos directivos.

Dentro del MPL existen dirigencias de refuerzo, que, a pesar de no estar en la directiva oficial, participan realizando labores de apoyo a dichos cargos, redistribuyendo las funciones más allá de lo estrictamente legal; así también se crean comisiones de trabajo en torno a labores organizativas y de gestión.

Con respecto a los obstáculos y mecanismos de solución para el cumplimiento de este requisito organizacional, las dirigentas señalan los siguientes:

El primer obstáculo es mantener actualizado el libro de socios y la directiva, lo que es complejo, pues, como ya se había mencionado antes, existe un prolongado tiempo entre la conformación del comité para la vivienda y la obtención de la solución habitacional. Debido a la extensión de tiempo para lograr una vivienda, los grupos presentan modificaciones en su conformación, obligando a realizar actualizaciones constantes en el libro de socios, así como también en la directiva. La forma de enfrentar este obstáculo, según describen las dirigentas, es mantener en orden toda la documentación, y el involucramiento de integrantes, más allá de la directiva legal, en estos trámites administrativos del comité.

“¿Obstáculos? Yo diría que la actualización de los libros (...) la actualización de la de la directiva, algunos que van saliendo o van entrando (...) es un problema del tiempo que te demoras en adquirir una vivienda, son muchos años, entonces la gente va cambiando (Entrevistada n°8)

“(...) nos tocaba actualizar el libro y toca comunicarse con el compañero que era parte de la directiva, pero que ya se fue, hay ver si te hace el favor de ir a firmar para actualizar el libro, y sacarlo (...) es un trabajo más finalmente (...)” (Entrevistada n°10)

Este obstáculo dice relación con una política habitacional que implica periodos de tiempo prologados para obtener una vivienda. Si bien logran resolver los obstáculos administrativos que se les presentan, resulta interesante detenerse en el fenómeno de deserción que señalan, pues como ya se ha analizado antes, la vinculación de parte de las mujeres a un espacio organizacional requiere de diversas estrategias para lidiar con los tiempos dedicados a labores de cuidado y tiempos dedicados a organizarse. Resultaría interesante investigar, en otra instancia, cuáles son las razones de dichas deserciones y si tienen relación con esta tensión entre lo privado doméstico y lo público político; así también investigar entre quienes se mantienen, cómo lograron resolver dicha tensión por más de 5 años, y cómo se acomodó este nuevo espacio organizacional en sus vidas.

Es importante también analizar, que la extensión de tiempo funciona como un desincentivo para la participación de las mujeres en el Programa Fondo Solidario

de Elección de Vivienda, donde son las principales usuarias. Ese tiempo se acrecienta por la dificultad de encontrar un terreno apropiado para desarrollar un proyecto habitacional, lo que tiene directa relación con la desigualdad de acceso al suelo urbano, que, como señalan Insulza y Galleguillos, (2014) se debe a que la mercantilización del suelo genera que grupos vulnerados compitan bajo las mismas condiciones con las inmobiliarias. Este punto será profundizado más adelante.

El segundo obstáculo al que hicieron referencia las dirigentas, dice relación con las dificultades que tuvieron mientras realizaban los trámites administrativos de comité, para mantener sus labores de cuidado. Dichos trámites, previo a la pandemia, eran realizados preferentemente en el horario de la mañana, principalmente para “aprovechar” que sus hijos e hijas estaban en el colegio. Ese horario era destinado por la mayoría para realizar labores domésticas, principalmente preparar almuerzo, por tanto, para evitar conflictos en la realización de dicha tarea preparaban el almuerzo antes de salir a hacer los trámites.

“(...) cuando estábamos en el tiempo de la PJ no estábamos en pandemia, entonces mi hija mayor estaba en el colegio y yo me organizaba con mi hija más chica y salíamos con ella a hacer los trámites (...) luego llegaba a hacer almuerzo y a organizar mi casa” (Entrevistada n°4)

Post pandemia y producto que sus hijas e hijos no estaban asistiendo al colegio se dificultó la realización de estos trámites

“(...) igual este tiempo de pandemia sido difícil (...) ha sido muy difícil poder organizarnos permanentemente, ha cambiado un poco la dinámica este año de nuestra asamblea, eso ha implicado que no podamos hacer trámites (...) que las compañeras tengamos que cuidar a los niños que están en la casa”

Es importante destacar cómo la institución educativa es vista por las mujeres como un espacio que les permite “liberar tiempos” para poder realizar otras labores. Federici (2018) plantea que esta “liberación” de tiempo generalmente se utiliza para realizar otras labores de cuidado, en este caso, preparar comida; sin embargo, en este caso, dicha labor disputa este tiempo con labores de gestión comunitaria, debiendo las mujeres administrar dicho tiempo para conseguir la realización de ambas tareas. Con la pandemia los colegios cerraron, confinando a niñas, niños y adolescentes a sus casas, bajo el cuidado de sus madres, principalmente, quienes sumaron la tarea de acompañar el proceso educativo en casa. Esto es coincidente con lo planteado por la CEPAL (2021), en cuanto al aumento drástico en las cargas de cuidado de las mujeres en el año 2020 producto del contexto de pandemia, declarando que en Chile dedicaron 5,4 horas semanales al acompañamiento de tareas escolares a sus hijas e hijos, mientras que los hombres dedicaron la mitad de este tiempo. Esto además debe contextualizarse en la condición de clase, de género y las condiciones de habitabilidad, de las mujeres, la CEPAL (2019) señaló

que las mujeres que viven en lugares de alta precariedad habitacional dedican entre 4,1 y 9,7 horas más al trabajo de cuidados no remunerado que aquellas q viven en mejores condiciones habitacionales.

3.2- Representación de las dirigentas en mesas políticas y técnicas de trabajo con MINVU, SERVIU y organismos municipales

Con respecto a las mesas políticas y técnicas de trabajo con instituciones del Estado, los obstáculos y formas de superar éstos que las dirigentas observan son:

En las mesas de trabajo de carácter más político, observan como un obstáculo no encontrar respuestas a las necesidades que requieren para avanzar en los procesos de gestión habitacional. Aun así, declaran que han sido capaces de instalar sus demandas en ese espacio institucional. Consideran que el gobierno resguarda los intereses económicos de las grandes inmobiliarias. Para enfrentar este obstáculo, crean respuestas políticas que les permitan visualizar sus demandas, además de presionar para modificar la voluntad política de las autoridades.

“(...) el problema puntual de la vivienda es una necesidad enorme que hay, (...) su política no nos sirve y con argumentos (...) hay que hacer algo que puntualmente nosotros nos favorezca y no a las inmobiliarias y a los de siempre. En esos espacios yo creo que se ven sus intereses políticos, de clase.” (Entrevistada n°8)

Con respecto a este obstáculo, es importante destacar la mirada crítica de las mujeres al señalar que los intereses económicos y políticos de quienes administran el Estado, benefician el avance inmobiliario del mercado, y no así soluciones habitacionales de carácter social. Esto es coincidente con las críticas realizadas por Zagal (2014), citando a Harvey (2007), al indicar que el neoliberalismo entiende a la vivienda y el uso de suelo como una mercancía transable en el mercado, por ende, existirán dentro del Estado quienes defiendan e impulsen estas ideas neoliberales para permitir la acumulación capitalista, defendiendo intereses de clase de aquellos que se benefician económicamente con dicha acumulación. La misma autora señala que el carácter neoliberalizador del Estado, ha generado un cada vez más creciente urbanismo pro empresarial. Lo que afectaría principalmente a las mujeres como principales usuarias de la política habitacional ofrecida por el Estado.

En las mesas de carácter técnico, destacan como principal obstáculo, que los funcionarios de SERVIU se concentran en explicar dificultades del proceso y no la manera en que el Estado lo facilitará. Plantean notar que se les adosan responsabilidades que deberían ser asumidas por el Estado. Su forma de abordar

dicho obstáculo es estudiar la política pública y tratar de establecer límites de funciones, además de solicitar ayuda a profesionales de MPL.

“He estado en mesas técnicas y siempre creen que uno no sabe o como que te dicen palabras y tú tienes que quedarte como conforme con esa es respuesta cachay (...) Igual que una niña que siempre anota (...) siempre interrumpe cuando la pobladora o el poblador está hablando, es incómodo porque como que van a la defensiva, como si uno estuviera atacando y al final te ponen puras trabas y no te están ayudando y esas mesas son para gestionar ayuda.” (Entrevistada n° 5)

Este obstáculo tiene directa relación con las características propias del funcionamiento de una política neoliberal, donde se externalizan tareas, no encontrando en el Estado las respuestas para lograr avances en soluciones habitacionales, lidiando incluso con una transferencia de labores a ellas, en su calidad de usuarias de la política pública. Esto es altamente complejo, atendiendo que las mujeres disponen de tiempos acotados para la gestión habitacional, pues deben lidiar con labores de cuidado y domésticas no remuneradas. El poder de gestión comunitario que logran las mujeres dentro del Movimiento, posee como objetivo, según lo relatan las dirigentas, cuestionar las políticas neoliberales, desarrollando una política rebelde frente a un modelo vigente, lo cual, según Salazar, (2012) citando a Sidney Tarrow, es la actitud propia de un Movimiento Social.

El tercer obstáculo, lo encuentran indistintamente de qué tipo de mesa se trate, y dice relación con la forma en cómo los funcionarios del Estado “enredan” la información, a través de la utilización de lenguaje “complejo”, lo que genera distancia y hace notar las diferencias en los niveles educacionales que poseen con las dirigentas. Para enfrentar este obstáculo estudian, mantienen una actitud atenta, prepararan sus intervenciones desde lo estudiado y desde sus experiencias y de las familias que representan y solicitan apoyo a las profesionales de MPL.

“O sea, si igual me da rabia porque no fui a la escuela, porque no tuve más, siento que ellos (quienes representan al gobierno en las mesas) tienen una mentalidad distinta, son capaces de hartas cosas, de poder hablar, de expresarse bien (...) yo podría hablar de todo lo que he vivido, pero a lo mejor no tengo tanta escuela como para poder explicar con palabras que a veces pucha una no las entiende (...)” (Entrevistada n°1)

“Encuentro que nos tratan de locos o de locas, que como que nosotros nos vamos a meter en eso, ahí en la parte también de los estudios poh, te preguntan hasta qué curso llegaste y cómo está siendo una dirigente si no tienes el cuarto medio (...) y ahí una tiene que ser firme y no necesitar el

cuarto medio para darte cuenta de las necesidades que hay” (Entrevistada n°3)

“(...) cuando se enfrentó el tema del lote 3, con la ley de integración, decían que nos convenía la ley de integración y no es así (...) enredan tratan de instalar como solución algo que no para nosotras.” (Entrevistada n° 5)

Este obstáculo lingüístico que el Estado ejerce, a través de sus funcionarios, hace sentir a las mujeres distintas y lejanas de quienes se sientan a “dialogar” con ellas, lo que claramente recalca las condiciones desventajosas en las que se encuentran. Esto es relevante desde la perspectiva de género, pues se concentran en ellas intersecciones en relación a su género, clase y nivel educacional, lo que como señala la CEPAL (2020), acrecentó en este caso la discriminación, de parte de funcionarios del Estado, dificultando sus posibilidades de acceder y ejercer sus derechos.

A pesar de los obstáculos planteados por las dirigentas, las mesas de trabajo se transforman, según las propias entrevistadas, en medios para introducir en las agendas institucionales sus demandas y lograr que se conviertan, según Araujo (2002) en una “preocupación y acción institucional”, propio de los objetivos de un Movimiento Social.

Es importante destacar que existe una práctica de preparación y autoeducación, como mecanismo para enfrentar los obstáculos que surgen en las mesas de trabajo, generando que las mujeres creen espacios educativos en los cuales desarrollan sus capacidades, que como dice Dalla Costa (1979), se transformarán a su vez en poder.

El cuarto obstáculo refiere a como su participación en mesas de trabajo con el Estado afecta a sus labores de cuidado, la mayoría plantea que el principal obstáculo dice relación con los horarios y extensión de las reuniones, además de la necesidad de preparar éstas. La forma de enfrentar este obstáculo, consiste en planificar sus actividades domésticas y de cuidado, “adelantando” dichas labores, además de solicitar ayuda a sus redes de apoyo de cuidado, principalmente a sus madres.

“(...) trato de organizarme, si me dicen tal día hay reunión trato de tener todo organizado, para estar concentrada en la reunión y no estar pensando chuta, dejé esto pendiente o no hice esto (...) le digo mamá, sabes que tengo tal día...Sí hija tráemelo (a su hijo de 7 años).” (Entrevistada n°2)

“Tenía que dejar a mi hija encargada, para yo poder salir a hacer esas cosas, con mi abuela” (Entrevistada n° 9)”

Como ya se ha señalado, las mujeres se organizan para no afectar la realización de sus labores domésticas, a pesar de adquirir responsabilidades

dirigenciales, es decir, las mujeres redoblan los esfuerzos para contar con el tiempo que requieren dichas labores. Con respecto a las labores de cuidado, éstas son derivadas a otra mujer, permitiéndoles prepararse y asistir a las mesas de trabajo señaladas. Se destaca nuevamente, que el apoyo que reciben corresponde a una red de mujeres, que apoyan el cuidado al interior de sus familias, en virtud de la división sexual del trabajo, como se ha señalado anteriormente.

CAPÍTULO DE ANÁLISIS III

1.- Obstáculos y mecanismos de solución en Gestión Técnica y Familiar

1.1- Obstáculos y mecanismos de solución en la Gestión de Terrenos

Con respecto a la gestión de terrenos, las dirigentas señalan dos obstáculos principalmente:

El primero refiere al alto precio de los terrenos en la comuna de Peñalolén, considerando el aumento de plusvalía de los terrenos que ha ido aumentando en la medida que las inmobiliarias han desarrollado proyectos habitacionales de alto valor, situación que se escapa de sus manos y que responde a un modelo económico que mercantiliza el uso del suelo. Consideran que la forma de resolver este obstáculo, está directamente relacionada con acciones de movilización y gestión. Para realizar el trabajo de gestión, plantean que deben estudiar la normativa y, además, trabajar en conjunto con profesionales del MPL, con el fin de poseer más elementos para lograr mejores gestiones.

*“(...) aquí en Peñalolén en general cuesta mucho por el alto precio que tiene los terrenos, entonces para nosotros es un obstáculo eso, si nosotros estamos dentro la UF que pide el SERVIU, que tenga los terrenos, si no quedamos con un problema porque no podemos hacer la gestión en un terreno, los terrenos son demasiado caros y eso es un obstáculo para poder generar una compra, los precios de los terrenos que hay son muy altos”
(Entrevistada n°7)*

“Acá en Peñalolén los terrenos son muy caros (...) esto nos segrega (...) el SERVIU te limita por el valor de los terrenos en Peñalolén (...) el alto valor de los terrenos, es al final el conflicto más grande (...) igual eso se da también por la plusvalía que tenemos, yo creo que es normal de que todo empieza a surgir, que la comuna empiece a surgir, pero tiene una grave repercusión en este caso en las viviendas sociales.” (E8)

“(...) en Peñalolén van a seguir vendiendo los terrenos a la gente con plata y nosotros vamos a seguir hacinados ¿Cuánto tiempo tenemos que estar así? (...) tú sabes que hay terrenos que es una cuestión de voluntad política, porque no estamos pidiendo nada regalado, tenemos nuestras manos, le ponemos el hombro y hacemos lo que hay que hacer, estamos pidiendo que nos beneficjan con una vivienda, y eso debería ser un derecho nuestro, un espacio donde habitar con nuestras familias, eso genera todo un sentimiento de rabia (...) (Entrevistada n°10)

Con respecto a este obstáculo, es importante destacar que dentro del relato de las dirigentas lograr un terreno es la mayor dificultad del proceso debido a los altos precios del suelo, motivo principal del periodo prolongado para obtener una vivienda. Esta dificultad, y como ya se ha hecho mención anteriormente, tiene su génesis en la mercantilización del suelo y en las desigualdades para competir por dichos suelos entre dos actores tan distintos como lo son las inmobiliarias y las pobladoras y pobladores de la comuna, esto es coincidente por lo planteado por Insulza y Galleguillos (2014), al mencionar que la desigualdad en el acceso al suelo urbano se produce en tanto los grupos sociales vulnerables compiten bajo las mismas condiciones que las inmobiliarias, quienes inyectan incentivos elevados para la compra de suelos en la ciudad, con el fin de sostener sus negocios. Es la ciudad, según Zagal (2014), citando a Harvey (2017), el espacio para la acumulación capitalista, que a su vez le permite su sobrevivencia. El uso del suelo convertido en una mercancía, transable en el mercado especulativo, provoca que quienes no puedan acceder a los precios de mercado lo hagan a través de las políticas públicas del Estado, que como menciona la misma autora, es un Estado neoliberal pro empresarial, que por un lado no regula el precio de los suelos, y por otro, limita los subsidios disponibles para la compra de terrenos, dejando a quienes acceden al suelo a través del Estado, en una clara desventaja. Mora, Sabatini, Fulgueiras e Innocenti (2014) hacen especial énfasis a cómo el fenómeno descrito repercute de manera especial en Peñalolén, que según la encuesta CASEN (2017) se encuentra entre las 10 comunas con mayor déficit habitacional de Santiago, pero que a su vez los últimos años ha construido una gran oferta inmobiliaria mercantil. Las autoras señalan que la oferta inmobiliaria en Peñalolén está restringida a quienes tengan la capacidad de endeudarse con la banca, existiendo así una oferta insuficiente para los grupos de bajos ingresos, donde claramente las pobladoras, con sus trabajos precarios e inestables, no calificarán. Esta situación es grave desde la perspectiva de género, pues, como ya se ha hecho mención, las principales usuarias del programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, son en su mayoría mujeres, que como ya se ha hecho mención, poseen trabajos más precarizados, inestables y que deben hacer dialogar con sus labores de cuidado. Dicha condición de género, no es considerada como un elemento central de la política habitacional. Como señala Falú (2018), hay una omisión de los cuerpos femeninos en la construcción de ciudades, que se refleja en políticas públicas de viviendas sesgadas, basadas en sujetos neutros, como, por ejemplo, la familia, desconociendo en ésta las relaciones desiguales y de poder entre géneros.

La principal consecuencia del fenómeno descrito es la segregación socioespacial, pues si bien las mujeres entrevistadas tienen como principal objetivo quedarse a vivir en Peñalolén por varias razones, entre ellas mantener sus redes de cuidado, las dificultades para lograr negociar terrenos para construir viviendas

sociales en las desigualdades recién descritas, provoca un desincentivo para quedarse en su comuna de origen. Como señala Mora (2014), la política habitacional actual impulsa a los y las pobladoras a encontrar terrenos adquiribles, bajo las condiciones que ofrece la política estatal, en los márgenes de la ciudad. Este diagnóstico fue parte del informe de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, donde se indica que la mercantilización del suelo y la vivienda en Chile, ha generado que los proyectos de vivienda social se ejecuten en terrenos de bajo valor, generalmente ubicados fuera de los centros urbanos, desplazando a las personas de menores recursos de sus lugares de origen donde poseen su tejido familiar y socio-comunitario, además de cercanía con las fuentes laborales. En consideración de los diagnósticos sobre el acceso al suelo que poseen tanto las dirigentas, como las personas e instituciones expertas, las mayores afectadas en esta segregación socioespacial, son las mujeres.

En relación a esta situación, el urbanismo feminista plantea además que no basta con evidenciar las desigualdades en el acceso a la ciudad, sino que además se hace urgente construir la ciudad con una perspectiva de género, que incluya las labores de cuidado como un elemento central. Como plantea Valdivia (2017), una ciudad cuidadora, donde la construcción de la ciudad permita el involucramiento de toda la sociedad en dichas labores, y no sólo recaiga en las mujeres, promoviendo lo comunitario, lo diverso, lo inclusivo, a través del acceso a espacios dentro de la ciudad para habitar y cuidar. La construcción de una ciudad cuidadora, que fomente lo comunitario, lo colectivo, lo inclusivo, reflejado en la construcción de viviendas y espacios públicos, según Segovia (2005), permitiría descomprimir o desahogar las dinámicas cotidianas y domésticas, urge entonces, pensar en una ciudad construida por y para todas y todos, donde el acceso a la vivienda bien localizada, el libre desplazamiento a espacios públicos y el acceso a servicios, sea una realidad transversal a todas y todos quienes habitan.

El segundo obstáculo visualizado por las informantes, dice relación con sus labores de cuidado y la gestión de búsqueda de terrenos, pues deben hacer coincidir los tiempos destinados al cuidado de sus hijos y las labores domésticas, con el tiempo que requieren para salir a buscar terrenos, reunirse con propietarios, negociar precios, en virtud de los subsidios disponibles y realizar reuniones con SERVIU para informar estas negociaciones. Para hacer frente a este obstáculo, reiteran los mecanismos mencionados con anterioridad, como realizar estas labores de gestión en los momentos que sus hijas e hijos se encuentran en el colegio, lo que se ha dificultado por la pandemia, dejar encargados a sus hijos con su red de apoyo, principalmente su madre u otras mujeres de la familia, y por último, dejar la mayor cantidad de tareas domésticas realizadas, antes de salir a realizar tareas de autogestión de suelo.

“(...) iba a buscar terrenos en el tiempo en que el hijo estaba en el colegio, tratando de hacerlas todas, ir a trabajar, ir a SERVIU, hacer un horario donde ir a buscar a retirar a tu hijo, como mujer es muy desgastante (...) (Entrevistada n°3)

“Claro para hacer gestiones de terrenos, y todas las gestiones en general, le quitó tiempo por ejemplo a mis hijos, de estar con ellos cachay, de jugar, de salir o también que me quitó para mí para pintar por ejemplo, desarrollarme en otras cosas (...) casi te dedicas el cien por ciento a las labores domésticas, al trabajo y en este caso en la dirigencia social” (Entrevistada n°8)

Con respecto a este obstáculo, en tanto se ha repetido en reiteradas ocasiones, y sus mecanismos de solución son los mismos, sin importar la gestión que realice, no se repetirá el análisis teórico, pues ya se encuentra en el presente documento.

1.2 - Obstáculos y mecanismos de solución en Gestión Socio-Familiar

1.2.1- Registro Social de Hogares

Las dirigentas plantean dos obstáculos con respecto a la gestión socio-familiar, específicamente lo que tiene que ver con el Registro Social de Hogares, en adelante (RSH)

El primer obstáculo que visualizan las entrevistadas, es el desconocimiento del sistema de medición, de parte de las pobladoras en general, sin saber en un primer momento de qué se trata, para qué sirve; lo anterior significa que cuando son encuestadas, sus respuestas son erráticas, colocando en ocasiones a todas las personas con las que habitan, no así a su núcleo familiar. Esto significa que, en los promedios de ingreso de las familias, se contabilicen ingresos de personas con las cuales no comparten presupuesto. Lo anterior aumenta su porcentaje de vulnerabilidad dejándolas fuera de beneficios estatales, incluso la postulación para la vivienda. Para abordar este obstáculo, las dirigentas declaran estudiar el instrumento de medición, durante la pandemia aprendieron y lograron ocupar la plataforma para realizar actualizaciones del Registro Social de Hogares, con el fin de incluir los cambios económicos, de conformación familiar u otro que les surgieran a las integrantes de sus asambleas. Para lo anterior, declaran que solicitaron y recibieron orientaciones de profesionales del área social del Movimiento.

“(...) no saben ni siquiera ver el registro, la cartola, entonces uno tiene que hacer desde lo más mínimo que es explicar dónde meterse (...) explicar les como lo pueden bajar, sacando por ejemplo a personas que no son de su familia, pero que viven todos juntos (...)” (Entrevistada n°6)

*“(...) que las familias comprendan, cómo funcionan los núcleos eso fue súper difícil, que entendieran cómo funciona el sistema (...) había muy poca información en cuanto a cómo se conformaba el registro social de hogares, entonces por ejemplo si en una casa o familia grande había varios núcleos, no se entendía bien y no se separaban para encuestarse y les salía alto (...)”
(Entrevistada n°9)*

Con respecto a este obstáculo es importante señalar que el Registro Social de Hogares determina los núcleos familiares de postulación para el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, generando el mismo puntaje a todo el grupo familiar, en tanto se miden los ingresos familiares, sin hacer distinción de condiciones como el género, invisibilizando así las diferencias que se dan en cuanto al acceso de recursos al interior de las familias por razones de género. En este sentido, Carrasco (2003) plantea que la distribución de recursos al interior de una familia se realizará en virtud de relaciones jerárquicas y de poder, las que tienen directa relación con la valorización de las labores que desempeñan. En virtud de esto, quienes realicen labores más “productivas” en el mercado, tendrán mayor poder, por ende, los hombres que poseen mayor facilidad para acceder al mercado laboral, tendrán mayores posibilidades de tener control sobre los recursos que ingresan a la familia, existiendo una relación de desigualdad con las mujeres. Lo anterior llama a la importancia de “reexaminar la pobreza”, y por ende los sistemas de medición que buscan determinarla para desarrollar las políticas de focalización y subsidiarias, propias de un Estado neoliberal; como señala Espino (2007), se debe ampliar el concepto de pobreza teniendo en cuenta las relaciones de poder que existen al interior de las familias, buscando comprender las diferencias que existen entre personas en situación de pobreza, según condiciones de género, pues éstas resultan determinantes en cuanto a la experiencia de la pobreza y las necesidades e intereses que surgen a partir de esta condición.

Con respecto a las formas en cómo abordan este obstáculo, como ya se ha mencionado antes, dice relación con las dinámicas propias de un movimiento social, las dinámicas de ayuda mutua son parte de las estructuras de organización que se establecen para vincularse con el Estado.

Un segundo obstáculo dice relación con abordar la labor de apoyo a las integrantes de sus asambleas para contar con un Registro Social de Hogares apropiado para la postulación y sus tareas de cuidado. Debido al contexto de pandemia, el RSH comenzó a ser realizado a través de plataformas del Ministerio de Desarrollo Social, mediante presentación de documentos digitalizados sobre las condiciones sociales de las personas, esto permitió que las dirigentas realizaran dichas labores desde sus hogares, previa capacitación de parte del equipo social de su Movimiento. Señalan que esta situación les permitió compatibilizar de mejor manera sus labores de cuidados y domésticas y las gestiones en torno al RSH.

“El trabajo del Registro Social de Hogares, como se hacían por el computador, las hacía en la noche cuando ya estaban durmiendo, entonces ahí me ponía a ayudar a las vecinas que le faltaba, bajar puntaje o hacerle la ficha social.” (Entrevistada n°4)

1.2.2.- Ahorro

En cuanto al ahorro, las dirigentas indican que el principal obstáculo es la disminución de la capacidad de ahorro y la utilización de los ahorros que tenían las integrantes de su asamblea producto de los efectos económicos familiares debido a la pandemia, principalmente por la cesantía; atendiendo que la mayoría de las postulantes son mujeres y poseen trabajos poco estables, principalmente independientes, vieron disminuidas sus posibilidades de trabajar, pues además debieron encargarse de cuidar a sus hijas e hijos en sus casas, por ello, su capacidad de ahorro disminuyó o se anuló, además los ahorros para la vivienda en situaciones de crisis al interior de la familia, fueron vistos como un “salvavidas” para ser utilizados con el fin de comprar comida e incluso para pagar deudas.

“(...) como dirigente igual sufres un poco, por lo que te toca escuchar, cuando las vecinas tienen problemas con el ahorro o tienen que sacar (...) sobre todo en estos tiempos, (...) yo me pongo a pensar quizá si yo no hubiese tenido nada (...) como una las va a criticar (...)” (Entrevistada n°5)

“(...) hay gente que tiene sus ahorros, pero también hay muchas familias que han tenido que sacar sus platas, por lo que ha pasado ahora, sobre todo ahora último, el estallido social y el COVID, muchas familias quedaron sin trabajo y ha sido difícil poder lograr tener el ahorro (...) cuando nos falta plata la familia siempre va a acudir al ahorro de la vivienda, es difícil lograr en estos tiempos que la familia logre mantener sus platas.” (Entrevistada n°7)

Con respecto a las formas en que se abordó la situación descrita, las entrevistadas destacaron tres estrategias:

La primera estrategia provino de las postulantes, quienes tras el retiro del 10% de Fondos Previsionales que tenían ellas o algún miembro de la familia, apartaron un monto para la libreta de ahorro para la vivienda, con el fin de completar su ahorro o para devolver los montos que habían sacado de ésta.

“(...) la plata viste que justo tocó el retiro del 10%, cómo que todos los vecinos, caleta de vecinos mío pusieron la plata con eso, caleta.” (Entrevistada n°6)

La segunda forma provino de parte de las postulantes con apoyo de las dirigentas y consistió en postular a beneficios estatales, principalmente bonos, con

la idea de “rescatar” la mayor cantidad de “ayudas” estatales; para lo anterior, las dirigentas se organizaron para ayudar a dichas postulaciones, incluyendo cajas de mercadería. Todo lo anterior, según el relato de las dirigentas, no sólo buscaba lograr completar el ahorro, si no evitar que la libreta de ahorro para la vivienda fuera la primera posibilidad de contar con dinero para pagar los gastos que la crisis sanitaria provocó al interior de las familias de las postulantes.

*“(...) hay una familia que tiene necesidad económica, tratamos de hacerle una caja familiar, para que no vaya a sacar la plata de su vivienda”
(Entrevistada n°7)*

“(...) participé en ollas (...) ayudé a solicitar el IFE, me peino en el IFE ahora, como ahora todo es online todo es más práctico (...) también ayude con el tema de la AFP, a hacer la solicitud del 10%” (Entrevistada n°8)

La última estrategia, provino de algunas de las dirigentas y las asambleas y consistió en la realización de bingos, completadas y rifas colectivas que permitieran aportar económicamente a aquellas postulantes con mayores problemas para lograr el ahorro.

*“(...) yo organicé un bingo para que las familias pudieran juntar un poquito más de ahorro, pero es súper complejo (...) meterse en el bolsillo de las vecinas (...) vecinos que están endeudados hasta el cogote, donde tienen que pagar arriendo, donde tienen que mantener a sus hijos (...)”
(Entrevistada n°8)*

Evidentemente las dificultades de ahorro, que describen las dirigentas como un obstáculo, responden a condiciones de clase y género. Como ya se ha señalado antes, el confinamiento de las mujeres al espacio doméstico y de cuidado con el fin, como indica Carrasco (2003), de sostener los sistemas económicos, en tanto dicha labor en el hogar mantiene la estructura familiar que permite mantener una fuerza de trabajo, cuidada por las mujeres, sin costo, sin valorización, genera que éstas posean mayores dificultades para vincularse a trabajos “productivos” remunerados, y en caso de vincularse, sus trabajos son menos estables y propensos a perderlos, como lo sucedido en la pandemia. Las condiciones precarias de sus fuentes laborales disminuyen las posibilidades de ahorrar, y aumentan las posibilidades de ocupar lo ahorrado en sus libretas de ahorro para la vivienda, en situaciones de necesidad. Así también son ellas quienes poseen menores fondos, o no poseen, en las AFPs, por tanto, si bien el retiro del 10% es mencionado como una medida para enfrentar los problemas de ahorro, no fue una condición que cubriera la totalidad de las postulantes. Como se mencionaba en el punto anterior, las condiciones de pobreza no son experimentadas de la misma manera por todos los integrantes de una familia, la condición de género crea una desventaja para las mujeres en cuanto a la disponibilidad de recursos, en este caso económicos. Agarwal (1999), plantea

que las políticas públicas que no consideran la condición de género y las condiciones de opresión y desventaja que viven las mujeres en sus familias, y en la sociedad, producto de las relaciones de poder, son políticas públicas con riesgo de fracasar, en este caso, por ejemplo, por no considerar las diferencias entre géneros para enfrentar el ahorro solicitado por el programa social de vivienda. Como señala Rodríguez (2015), es necesario visualizar cómo el trabajo de cuidados afecta la situación de vida económica de las mujeres.

1.2.3.- Impedimentos para postular por posesión de una propiedad

En cuanto a este punto, las dirigentas plantean que encuentran que el principal obstáculo que percibieron fue:

Durante la postulación personas de sus asambleas, principalmente mujeres, habían recibido herencias de propiedades, lo anterior, al convertirlas en propietarias, las excluye de la posibilidad de postular al Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda. Algunas de las dirigentas plantean que esta prohibición genera gran tensión en las postulantes y en sus familias, pues las obliga a decidir entre el porcentaje de una propiedad, en tanto la mayoría son sucesiones hereditarias, y la posibilidad de postular a una vivienda. Plantean entonces, que enfrentan la decisión de renunciar a la certeza de poseer el porcentaje de una propiedad por la incerteza de postular a una vivienda que se concretará después de años de gestión. Señalan también, que renunciar a una sucesión hereditaria, es un trámite complejo que involucra diversos organismos, como notaría, Conservador de Bienes Raíces (CBR) del lugar donde se encuentra la propiedad, que, en muchos casos, describen las dirigentas, se encuentra en otras regiones distintas a la Metropolitana, y Servicios de Impuestos Internos, además requiere, generalmente, de una asesoría legal que significa un costo, al igual que el resto de los trámites en la notaría y el CBR. Lo anterior, es considerado por las dirigentas como una situación injusta, pues consideran que es un castigo de parte del Estado por poseer un “pedazo” de algo, que incita a renunciar a un derecho como la herencia familiar, describiendo que es una medida abusiva y discriminadora de parte del Estado. Esta renuncia no sólo representa un acto material, si no muchas veces la propiedad a la que renuncian está asociada a elementos emocionales, constituyentes de una historia familiar. Las formas de enfrentar este obstáculo son dos, en primer lugar, mencionan que generaron una comisión al interior de sus asambleas, con el fin de orientar a las personas con respecto a la situación en la que se encuentran, planteando ambas alternativas, la de quedarse con su herencia, explicándole que no podrá continuar con la postulación o en su defecto renunciar a su herencia, para continuar con la postulación. Ambas orientaciones se dan con la mayor cantidad de información posible y se le plantea la importancia de tomar la decisión con tranquilidad. En segundo lugar, en caso de que opte por renunciar a su herencia,

las dirigentas consiguen orientación legal para las postulantes y hacen seguimiento del caso, buscando acompañar el proceso.

“(...) sobre la herencia, es complejo, porque se muere alguien y te tocó un pedazo de tierra o una parte de una casa, pero nada comparado a tu vivienda, entonces hacer todos esos trámites es desgaste también (...) (Entrevistada n° 3)

“(...) alguna herencia que también es complejo porque por ejemplo hay vecinos que le aparecen la posición efectiva de alguna casa, pero con eso no logran comprar ni un cuarto de una casa entonces (...) Entonces eso también hace mucho más larga la espera.” (Entrevistada n° 8)

“(...) el sistema es abusivo con nosotras, discriminador con los pobres (...) que sintamos que no tenemos acceso a otra huevada, qué tenemos que sacrificarnos, que si tenemos una herencia debemos ser castigados, nos incitan a renunciar, debemos renunciar para tener algo digno (...) entonces le toca un porcentaje de esa casa y por eso ella no puede postular a una vivienda.” (Entrevistada n°10)

Lo planteado por las dirigentas, viene a reforzar que la política de vivienda considera a quienes postula como sujetos neutros, sin considerar la condición de género. Son las mujeres quienes tienen menores posibilidades de acceder a recursos, incluyendo la propiedad, por tanto, una política de vivienda utilizada por mujeres en su mayoría, que, como señalaron las dirigentas, incita a renunciar a derechos hereditarios, para poder postular a un subsidio, no está considerando la desigualdad de género en el acceso a recursos, lo que como indica Agarwal (1999), le quita a su vez poder de negociación al interior de su familia, en tanto los recursos con los que cuentan las partes en una negociación es fundamental para determinar su poder. Por tanto, no sólo incita a perder una propiedad, si no lo que simboliza, en cuanto al poder de negociación. Incitar, como señalan las dirigentas, a la renuncia del derecho a heredar, para poder postular a un programa de gobierno, que tarda años en concretar la entrega de una vivienda, desprotege la disposición, de las mujeres, al patrimonio familiar, sin tener en cuenta lo que indica Bourdieu (2001), con respecto a la propiedad y a la familia, entendiendo que ésta última es una entidad que trasciende a las personas, que se conforma afirmándose en la disposición de patrimonio, material y simbólico, que se acumula dentro de ella.

Con lo anterior, se puede aseverar que la política habitacional desprotege a las mujeres, incitando a la pérdida de recursos, de manera de sostener la dominación sobre éstas, lo que favorece a una estructura familiar patriarcal, por sobre generar mejores condiciones de habitabilidad a los sujetos más vulnerables, pues siendo las mujeres más vulnerables socialmente, y por ende las principales usuarias de la esta política, no existen resguardos para no acrecentar las

desigualdades de género existentes en la sociedad, sin duda este punto en particular daría pie a otra investigación.

Capítulo V: Conclusiones

Se puede concluir, con respecto a la caracterización de las mujeres dirigentes de Peñalolén, pertenecientes al Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha (MPL), que se organizan y gestionan soluciones habitacionales, a través del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV), lo siguiente:

1. Caracterización

Las entrevistadas, en su mayoría, tienen menos de 40 años, se definen como mujeres, chilenas, se identifican con un pueblo originario y con la clase baja, pobre o con el pueblo, su nivel educacional es variable; dos poseen enseñanza básica, cuatro culminaron su enseñanza media y las otras cuatro estuvieron en la educación superior, dos de las cuales completaron este nivel, en el extranjero. Esto permitiría concluir que en este grupo quienes lograron mayor nivel educacional lo lograron en otro país, sin embargo, no han tenido las condiciones para ejercer en Chile.

Es posible concluir que las dirigentes poseen un promedio de años de escolaridad superior a los 10 años, que es el promedio de la población femenina chilena, según el CENSO 2017 (INE, 2018). Esto podría ser un elemento facilitador para dirigir los procesos de gestión de vivienda, que requieren de capacidad de argumentación de ideas orales y escritas, planificaciones de asambleas y reuniones y continua autoformación de elementos de la política pública, así como también de áreas del conocimiento técnico y social.

Las trayectorias educacionales están altamente influenciadas por su condición de género y clase, en tanto refieren no haber proseguido con sus estudios debido al nacimiento de sus hijas e hijos, lo que conllevó a asumir labores de cuidado, así como también la priorización del gasto para sus necesidades.

Sobre sus creencias, sólo seis creen en Dios, mientras las otras cuatro declaran no tener ningún tipo de creencia religiosa. Este porcentaje de creyentes se encuentra bajo el promedio nacional en el cual el 80% de las y los chilenos creen en Dios, según la encuesta CEP 2018. (Centro de Estudios Públicos, 2018)

Sobre las labores domésticas, señalan realizar la totalidad de las que requieren sus hogares, y con respecto a las labores de cuidado que realizan, éstas son de carácter objetivo y subjetivo, principalmente a sus hijas e hijos,

mayoritariamente menores de 16 años, insertos en el sistema escolar. La principal motivación para realizar sus labores de cuidado, es el bienestar de sus hijas e hijos.

Sobre su situación laboral, sus trabajos son principalmente informales y flexibles, lo anterior, señalan, les permite administrar su tiempo, lo que consideran necesario para poder realizar sus labores de cuidado y su trabajo organizacional. Es importante mencionar que la única mujer que posee un contrato de trabajo por jornada completa, corresponde a la única informante que no es madre, esto puede atribuirse a que, según algunas autoras, la función de la maternidad es impuesta como la principal ocupación de las mujeres para sostener la estructura familiar, ocupación que conlleva la entrega de tiempo y recursos para sostenerla.

En cuanto a su situación habitacional, la mayoría de las mujeres vive en condición de allegadas o arrendatarias, sólo quienes llevan más tiempo en el Movimiento son propietarias. El lugar que habitan corresponde a sectores dentro de la comuna de Peñalolén.

Con respecto a sus proyecciones habitacionales, la principal es mantenerse habitando en la comuna de Peñalolén, además de desarrollar espacios comunitarios que faciliten el cuidado de niñas, niños y mujeres.

En síntesis, las mujeres protagonistas del presente estudio, realizan como principal labor tareas de cuidado, según los roles de género asignados socialmente, estos quehaceres contemplan trabajo no remunerado del tipo objetivo y subjetivo, el principal sitio donde realizan estos trabajos es su vivienda y los principales receptores de estos cuidados es su estructura familiar, ellas destacan a sus hijas e hijos. Así también sus principales movilidades en el territorio tienen como objetivo desarrollar labores de cuidado o buscar redes de apoyo para llevar a cabo dichas labores, esto último argumenta la importancia que posee para las mujeres quedarse en la comuna de Peñalolén, con el fin de resguardar sus redes de cuidado, para lo cual visualizan como herramienta la organización al interior del MPL. En conclusión, el sostenimiento de las redes de cuidado es un impulso para su lucha por una vivienda en la comuna de origen, así como también es un elemento central al poner en perspectiva su habitar. En relación a esto, es importante destacar lo que señalan las autoras del urbanismo feminista con respecto a que urge la necesidad de construir una ciudad que coloque los cuidados en el centro, y no así la acumulación capitalista, una ciudad cuidadora, que cuide, que permita cuidar, para lo cual es necesario una política de vivienda que deje de lado la neutralización de las y los sujetos que habitan los territorios, y se haga cargo de la complejidad del habitar

desde distintos géneros y clases, poniendo en el centro el cuidado que sostiene la vida.

2. Aspectos organizacionales

Respecto a los aspectos organizacionales para la mayoría de las mujeres, esta es su primera experiencia dirigencial, evaluándola como altamente positiva, por considerar que en dicho rol se sienten valoradas y han descubierto nuevas potencialidades. Esto podría llevar a concluir, que en este proceso han transitado de un espacio doméstico, restringido de relaciones familiares y el espacio habitacional, a un espacio comunitario y político, donde desarrollan nuevas relaciones con distintas personas que participan del proceso, y se desenvuelven en espacios públicos. Lo anterior, sin embargo, tiene expresiones de resistencia en su entorno, principalmente de hombres de su familia, quienes cuestionan su participación organizacional y establecen estrategias de presión sobre esta nueva labor, a pesar que la lucha por una vivienda busca resolver una carencia material de la familia en su conjunto, y a la vez, cuestionar la desigualdad entre clases en cuanto al acceso al suelo urbano, lo que los involucra como clase social.

Es también importante destacar que las asambleas que dirigen, tienen una composición mayoritariamente femenina, relevante en cuanto a la identificación y empatía que se desarrolla entre las dirigentas y sus bases asamblearias, lo que puede aportar a la existencia de relaciones de comprensión, solidaridad y valorización de las tareas dirigenciales.

Sobre los problemas que las dirigentas perciben, en cuanto a los aspectos organizacionales, reconocen como principal obstáculo el tiempo prologando que se requiere para lograr la obtención de una solución habitacional en la comuna de Peñalolén, lo que provoca una tensión con la necesidad urgente de adquirir una vivienda de parte de las integrantes de las asambleas que organizan, tensión con la cual deben convivir, así también lo anterior provoca niveles importantes de deserción en proceso, dificultando para ellas la actualización de los registros oficiales de su comité. En cuanto a las formas de enfrentar este obstáculo, destacan la información constante que otorgan a sus asambleas sobre las gestiones, develando las responsabilidades de quienes gobiernan con el fenómeno de mercantilización de suelo y la vivienda, buscando crear discursos comunes e identidad de su condición de clase, además de la generación de estrategias de gestión y movilización a través de las cuales instalan socialmente su demanda.

Otro obstáculo visualizado por las mujeres es el Estado, percibiéndolo como un agente obstaculizador en sus procesos de organización y gestión. Consideran que

el Estado no responde a sus demandas, por el contrario, desarrolla una política alejada de las condiciones reales que ellas experimentan, y cuando recurren a éste, en búsqueda de soluciones, se encuentran con un órgano institucional sin herramientas para resolver los problemas que se suscitan en la política pública de vivienda, problemas que son enfrentados por las dirigencias, adosando en ellas la responsabilidad de resolverlos. Plantean recibir, de parte de funcionarios del Estado, respuestas que buscan neutralizar su trabajo de gestión y planteamientos políticos, percibiendo el establecimiento de distancias en los espacios de diálogo y trabajo, principalmente a través del lenguaje, desarrollando discursos complejos. En cuanto a los mecanismos que utilizan para abordar este obstáculo, se centran en el desarrollo de procesos de autoformación, apoyo de profesionales del Movimiento y estrategias de movilización, todo lo anterior construye un capital social con el cual ellas impulsan su lucha, buscando lograr avances concretos en sus demandas.

Considerando que las labores de cuidado son para las dirigentas una de sus principales funciones, según el proceso de caracterización, se abordaron los obstáculos que surgen entre las labores reproductivas y las labores organizacionales. En virtud de esto, destaca la necesidad de organizar sus tareas y tiempos para poder abordar el cuidado de sus hijas e hijos principalmente, las labores domésticas y las labores organizacionales y de gestión técnica. Para poder enfrentar esta situación, las mujeres debieron concurrir a sus redes de apoyo para el cuidado. Dentro de éstas se encuentran:

- Mujeres, redes de apoyo femenino en la familia, principalmente sus madres.
- Las parejas, plantearon que en ocasiones cuentan con esta “ayuda”, sin embargo, han vivido o han visto cómo recurrir a esta parte de la “red”, trae como consecuencia presión hacia ellas y cuestionamiento en cuanto al tiempo utilizado en labores organizacionales.
- El colegio, durante el periodo que sus hijas e hijos permanecían allí, se desprendían de los cuidados directos hacia ellas y ellos, sin embargo, esto no las liberaba de sus labores domésticas.

En conclusión, la experiencia organizacional por la vivienda es una posibilidad de transitar desde lo privado a lo público, desde lo doméstico a lo político. Como plantean algunas autoras el quiebre del aislamiento doméstico, sobreponiéndose a condiciones de género y clase, que las predisponían a dicho espacio, genera la construcción de una nueva identidad en las mujeres, basada en la interacción con otras mujeres y personas en espacios sociales distintos, esto permite adquirir nuevos grados de poder que son ejercidos al interior de su familia y de la sociedad, es por ello que se encuentra con espacios de resistencia a este transitar, debido a que el sistema patriarcal y capitalista dependen, para su funcionamiento, de dicho aislamiento y sumisión al espacio doméstico. Sin embargo, este tránsito no es

unidireccional, en tanto el desarrollo de estas mujeres en el espacio político, no implica, en ningún caso, el abandono de su espacio doméstico, por el contrario, implica un doble esfuerzo por sostener su presencia y labores en ambos lugares, a través de una planificación constante que implica la búsqueda de apoyo para el cuidado en estructuras como la familia, principalmente redes de cuidados femeninas, y el colegio.

Se puede observar, además, que los apoyos solicitados por las mujeres sólo respectan al ámbito de cuidados a sus hijas e hijos, en tanto los cuidados realizados a través de labores domésticas no son derivados a otra red. Todo esto se agudiza en la medida que se prolonga el tiempo para adquirir una vivienda en la comuna de Peñalolén, es decir, la ineficiencia de la política del Estado afecta directamente en este proceso recientemente descrito. Todo esto se explica teóricamente desde la división sexual del trabajo, toda vez que, en razón de su género, las mujeres están relegadas a trabajos de cuidado en el espacio doméstico, por tanto, traspasar dicha frontera generará cuestionamientos con respecto a sus funciones, pues como señalan las autoras, las labores de cuidado se dan bajo condiciones de presión social y tensión familiar, es por ello que no las abandonan y asumen los nuevos roles como nuevas cargas sobre los tiempos que poseen. Debido a la pandemia, las labores de cuidado han aumentado al interior de los hogares, siendo las mujeres las principales afectadas por este aumento, labores que se acrecientan al aumentar las condiciones de precariedad habitacional, según la CEPAL.

Con respecto a la experiencia organizacional interna y con la política habitacional, se puede concluir que las dirigentas consideran que el programa FSEV es parte de una política habitacional poco eficiente debido a la lentitud en la entrega de soluciones habitacionales, lo que genera procesos de tensión y deserción en los procesos colectivos para obtener vivienda, consecuencias que recaen en las dirigentas, quienes las enfrentan sin el apoyo del Estado. Para lo anterior, se concluye que las dirigentas transforman elementos de su experiencia práctica, en elementos políticos, a través de la reflexión colectiva para enfrentar estas tensiones, valioso para su proceso de politización.

Se puede concluir que visualizan como principal causa de la ineficiencia de la política habitacional, la existencia de un modelo económico neoliberal administrado y promovido por las autoridades políticas. Esta neoliberalización las hace percibir que se encuentran frente a un Estado que no da respuesta a las dificultades que ellas enfrentan como usuarias de la política pública; por otro lado, perciben una actitud hostil de parte de funcionarios, al manifestar sus reflexiones políticas sobre la situación. Es posible concluir esta situación como un hecho grave, pues dificulta el aporte que las mujeres puedan realizar a la política pública desde sus

experiencias, particularmente desde su condición de género, y desde reflexiones colectivas, es decir, el Estado y sus funcionarios, no consideran el proceso social y político que viven estas mujeres, que se encuentran superando el confinamiento del espacio doméstico, pasando de ser sujetas pasivas de la política pública, a ser sujetas activas de la misma, proceso que debe ser rescatado y promovido con el fin de disminuir las brechas sociales de género en cuanto a la participación social de las mujeres en procesos políticos amplios, donde las pobladoras, en su condición de género y clase, tienen mucho que aportar.

Las conclusiones señaladas son reafirmadas teóricamente, en tanto los autores expuestos coinciden sobre la existencia de una política habitacional pro empresarial, que genera dificultades en su ejecución, principalmente con respecto a la adquisición de terrenos, debido a la mercantilización del suelo, sostenida por un Estado productor de políticas neoliberales; así también diversas autoras hablan acerca de los procesos de construcción de nuevas identidades que construyen las mujeres fuera del confinamiento doméstico, que les permite desarrollar mayor poder.

3. Aspectos gestión técnica

En cuanto a los aspectos de gestión técnica, los principales obstáculos que perciben las dirigentas son dos: la gestión de suelo y la gestión de habilitación de las postulantes, para cumplir los requisitos del Programa FSEV.

En cuanto a la gestión de suelo, las dirigentas concluyen que el principal obstáculo dice relación con el alto precio del suelo en Peñalolén, en el contexto de mercantilización del suelo y la vivienda. Esta situación plantean enfrentarla con pocos recursos, subsidios, que les dificulta e incluso imposibilita negociar la compra de terrenos para la construcción de viviendas sociales. Plantean encontrarse con un Estado débil que no otorga dentro de la política habitacional herramientas suficientes para hacer frente, una gestión de suelo urbano en este contexto; esta dificultad obstaculiza la gestión habitacional que llevan a cabo las dirigentas, puesto que el terreno es una condición base para el desarrollo de un proyecto habitacional, a pesar de ello, señalan gestionar terrenos, sin embargo, éstos son rechazados de manera constante de parte de SERVIU, al no cumplir con el límite de precios que permite cubrir el subsidio, o por no cumplir con normas urbanísticas, en este sentido, señalan encontrarse con un Estado y autoridades políticas que no otorgan soluciones a estas dificultades, no responsabilizándose, por ejemplo, de la inflación de precios, debido a la especulación inmobiliaria, a pesar de sostener y promover el modelo neoliberal. La principal forma de solucionar este obstáculo es organizarse, gestionar y movilizarse, para lograr instalar este problema y plantear soluciones.

Con respecto a los obstáculos que dicen relación con la habilitación de postulantes, para el programa FSEV, las dirigentas señalan que, con respecto al Registro Social de Hogares, lo perciben como un instrumento desconocido por parte de la población, lo que hace errática la entrega de información de parte de las pobladoras, así también este desconocimiento impide incorporar nuevos antecedentes de situaciones dinámicas que ocurren en la vida de las personas, no permitiendo reflejar la realidad de la situación socio-económica de quienes postulan al programa de vivienda. La forma de enfrentar este obstáculo, se resume en la generación de espacios de seguimiento y apoyo, por parte de las dirigentas, comisiones internas de las asambleas y profesionales de MPL, para realizar y actualizar el Registro Social de Hogares a las y los integrantes de cada una de las asambleas.

Con respecto al ahorro, el principal obstáculo es la dificultad para tener la capacidad de ahorro necesaria para cumplir con el requisito del programa, lo que se ha agudizado producto de la pandemia, lo que incluso ha llevado a ocupar lo ahorrado en condiciones de disminución de ingresos, debido a la cesantía principalmente. Para enfrentar este obstáculo, es posible encontrarse con estrategias de ayuda mutua para conseguir dinero para el ahorro o para evitar el gasto de éste.

El último obstáculo señalado por las dirigentas, tiene que ver con la prohibición de postular al programa FSEV, a todas aquellas personas que poseen una propiedad, esto es visualizado por las dirigentas como un problema, en tanto la posesión de una propiedad, en el segmento que atiende el programa, es producto principalmente de una herencia, incitando a renunciar a ésta, a pesar de tratarse, generalmente, de un porcentaje de una propiedad. Esto es percibido por las dirigentas como un requisito injusto, que conlleva a tomar una decisión compleja, en tanto se renuncia a un derecho, y que además requiere de apoyo jurídico y gastos asociados. La forma de enfrentar este obstáculo, de parte de las dirigentas, dice relación con acompañar la decisión y buscar orientación legal que pueda ayudar a quien se vea enfrentada a esta situación.

En conclusión, con respecto a los obstáculos y mecanismos de solución que enfrentan las dirigentas en los procesos de la gestión técnica y familiar, el principal obstáculo visualizado por las mujeres es la dificultad para acceder a suelo para desarrollar un proyecto de vivienda social. Lo anterior se debe a la tensión entre un Estado, que, por una parte, permite la actuación del libre mercado en materia de costos de suelo, y, por otra parte, no posee herramientas para la adquisición de suelo urbano, ubicado en comunas como Peñalolén. Esta tensión es asumida

principalmente por las usuarias de la política habitacional, que en su mayoría son mujeres. Lo descrito es una situación grave, en tanto se convierte en el principal motivo de la segregación socio-espacial urbana, pues los terrenos de menor costo se encuentran, como señalan los autores, fuera del centro urbano, es decir, desde la perspectiva de género podemos concluir que, al ser las mujeres las principales usuarias del programa FSEV, son a su vez las principales afectadas por la segregación socioespacial urbana. Afectando así a la vinculación de redes familiares, comunitarias y otras, que como se ha planteado en la presente investigación, son una red que apoya labores de cuidados que poseen las mujeres, fundamentales para poder realizar actividades fuera de su espacio doméstico. En conclusión, la segregación urbana dificulta la posibilidad de sobrepasar los roles socialmente impuestos dentro del confinamiento del espacio doméstico, impidiendo así, como señalan algunas autoras, desarrollar identidades y potenciar capacidades en espacios públicos, políticos y de carácter colectivo, se puede decir que los efectos de la política habitacional propician la mantención de la estructura patriarcal y capitalista.

En cuanto a la habilitación para la postulación, se puede concluir que el Registro Social de Hogares es un instrumento de medición desconocido por las mujeres postulantes y que no incorpora la realidad que viven, invisibilizando, además, las relaciones de poder que existen en la estructura familiar, otorgando el mismo nivel de vulnerabilidad a todo el grupo familiar, sin considerar que la distribución de recursos es desigual, en función del género y otras interseccionalidades. Es importante señalar también, que el Registro Social de Hogares es utilizado para “envasar” al sujeto beneficiario válido de la política habitacional, que es la familia, excluyendo de esta manera, por ejemplo, a mujeres que no se encuentran dentro de un núcleo familiar, a pesar de las mayores condiciones de vulnerabilidad que puede vivir en cuanto a su condición de género. Con respecto al ahorro, se puede concluir que la política habitacional no considera la fragilidad económica que poseen las mujeres, producto de, como señalan algunas autoras, las consecuencias económicas de la división sexual del trabajo, que afecta directamente en las condiciones económicas de las mujeres, por ende, poseen menores posibilidad de ahorro, y mayores posibilidades de hacer uso de éstos en caso de emergencia. En relación a la prohibición de poseer una propiedad para postular al programa FSEV, se puede concluir que esta medida es tremendamente perjudicial para las mujeres, que en su mayoría son quienes recurren a este programa, puesto que producto de su condición de género, y la división sexual del trabajo, están más expuestas a vivenciar condiciones de pobreza, por ende, la posesión de una propiedad adquirida mediante una herencia, es de alto valor económico y simbólico. En conclusión, la prohibición de poseer una propiedad para postular a la vivienda obvia la condición de género de sus principales usuarias, pues

como se mencionaba, las mujeres vivencian la pobreza de manera distinta al interior de sus familias y de la sociedad, por ende poseer una propiedad puede mejorar sus condiciones económicas e incluso de negociación al interior de la estructura familiar, más no mejora necesariamente sus condiciones de habitabilidad, por ende poseer una herencia no debería ser una condición excluyente para ellas.

En resumen, según los relatos de las dirigentas y la exposición teórica de diversas autoras, se puede decir que los principales obstáculos que perciben las mujeres en los procesos de organización y gestión de soluciones habitacionales, a través del Programa FSEV, se deben a la existencia de una política pública de vivienda dirigida a un sujeto neutro, que invisibiliza las interseccionalidades de quienes son usuarias de la política pública, además instala como sujeto a la familia, desconociendo las relaciones de poder que se ejercen al interior de ésta, en base a condiciones de género. Esto genera que el proceso que viven las mujeres para obtener una vivienda, no se analice en virtud de su género, ocultando así que son las principales afectadas de la segregación socio espacial, producto de la mercantilización del uso del suelo y la falta de herramientas de parte del Estado, para evitar la expulsión de mujeres de los centros urbanos y sus comunas de origen; de esta manera, no se considera la importancia que tiene para las mujeres mantenerse en sus territorios, con el fin de resguardar sus redes de ayuda para el ejercicio de labores de cuidados. Así también la política habitacional invisibiliza sus procesos de politización que viven estas mujeres durante el proceso de gestión habitacional, al convertirse en agentes activos y reflexivos de la política pública. En relación a lo anteriormente señalado, sobre las relaciones de poder que se dan al interior de las familias, es importante crear una política habitacional con perspectiva de género que tome en consideración las diferencias de la experiencia de pobreza, al interior de una misma familia, donde las mujeres, producto de la división sexual del trabajo, se encuentran en mayor desventaja con respecto a sus condiciones socioeconómicas.

Por lo anterior, se hace necesario una política que otorgue mejores condiciones para el acceso igualitario a la vivienda en Chile, en razón del género, reconociendo las desigualdades que viven las mujeres en torno al habitar; urge desarrollar viviendas, comunidades y ciudades que coloquen el trabajo no remunerado de cuidado como un eje central del habitar de las y los sujetos.

Por último, en torno a los mecanismos de solución de los obstáculos señalados por las mujeres que han construido espacios de ayuda mutua, solidaridad y formación, procesos altamente apreciados por ellas, desde el punto de vista colectivo e individual, señalando que la experiencia organizativa ha significado una valorización de su quehacer, permitiéndoles construir una nueva identidad, con otras mujeres, involucrándose en aspectos públicos y políticos, sitios desde los

cuales desarrollan sus potencialidades y aumentan su poder. Esto último resulta interesante, y deja abierta la posibilidad de indagar en cómo es que esta experiencia organizativa, que quiebra con el aislamiento doméstico y da paso a una nueva identidad y nuevos grados de poder, repercute en la construcción de nuevas dinámicas familiares y comunitarias.

Bibliografía

- Agarwal, B. (1999). Negociación y relaciones de género: dentro y fuera de la unidad doméstica . *Historia Agraria* , 13-58.
- Andréu, J. (2001). <http://public.centrodeestudiosandaluces.es>. Obtenido de <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>
- Araujo, K. (2002). *Género y Movimientos Sociales en Chile* . Santiago : Fundación Instituto de la Mujer, ISIS Internacional, Movimiento Pro Emancipación de la Mujer MEMCH.
- Baeza, A., Baeza , P., & Ivaceta , V. (2014). La(s) Pobreza(s) desde el Género. Una aproximación a la realidad chilena actual . *Punto Género* , 83-105.
- Bartra , E. (2010). *Acerca de la investigación y la metodología feminista. En Investigación feminista Epistemología, metodología y representaciones sociales* . México : Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Autónoma de México .
- Blazquez , G., Flores, F., & Ríos , M. (2012). *Investigación Feminista: Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales* . Mexico : UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología .
- Boudieu, P. (2001). *Las Estructuras Sociales de la Economía* . Buenos Aires : Ediciones Manantial .
- Brito, A. (2008). Mujeres del mundo popular urbano, La búsqueda de un espacio. En S. Montecino, *Mujeres Chilenas. Fragmentos de una Historia* (págs. 119-128). Santiago : Catalonia .
- Cámara Chilena de la Construcción CCHC. (28 de diciembre de 2019). www.cchc.cl. Obtenido de https://www.cchc.cl/uploads/archivos/archivos/CChC_Inmobiliario_30_%28web%29.pdf. Consultado el 28/12/2019
- Canales, M. (2006). *Metodologías de Investigación Social* . Santiago : LOM Ediciones .
- Carrasco, C. (2003). ¿Conciliación? No, gracias. Hacia una nueva organización social. En A. Bosch, C. Carrasco, H. Fernández , M. Amoroso, & N. Moreno, *Malabaristas de la Vida. Mujeres, Tiempos y Trabajos* (págs. 27-51). Barcelona: Icaria .
- Centro de Estudios Públicos . (2018). *Tema Especial Religión* . Chile : CEP .
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) . (2021). *Panorama Social de América Latina 2020*. Santiago : CEPAL .
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) . (2019). *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes* . Santiago : CEPAL .
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Panorama Social de América Latina, 2020*. Santiago.

- D'Argemir, M. (2014). La crisis de los cuidados, como crisis de reproducción social. *XII Congreso de Antropología de la Dederecaión de Asociaciones de Antropología del Estado Español*. Tarragona.
- Dalla, M. (1979). Las Mujeres y la Subversión de la comunidad. En S. Jame, & M. Dalla, *El poder de la mujer y la subversión de la Comunidad* (págs. 22-65). Siglo Veintiuno Editores.
- Ducci, M. (1994). Políticas de vivienda y mujer. *Revista EURE*, 73-91.
- Espino, A. (2007). Género y Pobreza: discusión conceptual y desafíos. *Revista de Estudios de Género La Ventana*, 7-39.
- Fadda, G., & Jirón, P. (2001). Calidad de vida y género en sectores populares urbanos: Un estudio de caso en Santiago de Chile: Síntesis final y conclusiones. *Revista INVI*, 105-138.
- Falú, A. (2014). El Derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. *Revista Vivienda y Ciudad*.
- Falú, A. (2016). Y nosotras estamos convencidas de la utopía de la transformación. *Panel CEPAL: DE las violencias*.
- Falu, A. (2017). Capítulo XII ¿Quién ciuda en Rosario?. En M. N. Rico, & O. Segovia, *¿Quién ciuda en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad* (págs. 379-402). Santiago: CEPAL.
- Falú, A. (2019). Las mujeres en las ciudades y las metropolis. Acerca del derecho de las mujeres a la ciudad.
- Federeci, S. (2018). *El Patraurocado del Salario*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Harding, S. (1993). *Rethinking stand pointemistemology. Whatis "strongobjectivity"*. New York: Routledge.
- Hérnadez, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Interamericana Editores.
- INE. (2018). *Síntesis de resultados CENSO 2017*. Chile: INE.
- Insulza, J., & Galleguillos, X. (2014). Latino Gentrificación y polarización en barrios pericentrales y periféricos de Santiago, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, 135-159.
- Irigaray, L. (1994). *Amo a ti. Bosuqejo de una felicidad en la historia*. Ediciones de la Flor.
- Jiron, P., & Cortes, A. (2004). Análisis de la política habitacional chilena y sus futuras orientaciones. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Instituto de la Vivienda.
- Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile. (2017). Encuesta CASEN.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2015). Reglamento del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda Decreto 49. Chile.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU. (2004). *Chile: Un siglo de políticas de barrio y vivienda*. Santiago: Pehuén.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU. (28 de Mayo de 2020). <https://www.observatoriourbano.cl>. Obtenido de <https://www.observatoriourbano.cl/estadisticas-habitacionales/#subsidio>
- Mora, P., Sabatini, F., Fulgueiras, M., & Innocenti, D. (2003). Disyuntivas en la política habitacional chilena. *Notas Públicas*.

- MPL & CESC. (2008). Definiciones del 1er Congreso del Movimiento de Pobladores en Lucha. Santiago.
- Nelson, J. (2004). Capítulo I. ¿Estudio de la elección o estudio del abastecimiento? El género y la definición de la economía. En M. Ferber , & J. Nelson , *Más allá del hombre económico* (págs. 39-58). España: Ediciones Cátedra.
- Nussbaum, M. (1999). Mujeres e Igualdad, según la tesis de las capacidades. *Revista Internacional del Trabajo*, 253-273.
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) . (2018). *Informe Relatora Especial sobre la vivienda adecuada - Misión Chile* .
- Ormeño, P. (2013). Trabajo Social y Autogestión. Sistematización de la experiencia autogestionada de la EaGIS MPL. Tesis para optar a Licenciatura en Trabajo Social . Santiago .
- Pessolano, D. (2016). Economía de la vida. Aportes de estudios feministas y de género . *Polis, Revista Latinoamericana* , 191-209.
- Quintanilla, R. (Sin año). *Yo soy pobladora* . Taller PIRET.
- Rico, M., & Segovia , O. (2017). Capítulo I ¿Cómo vivimos la ciudad? Hacia un paradigma urbano para la igualdad de género. En M. Rico , & O. Segovia , *¿Quién ciuda en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad* (págs. 41-70). Santiago : CEPAL .
- Rodriguez, C. (2015). Economía Feminista y Economía del Cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, 30-44.
- Salazar, G. (2012). *Moviminetos Sociales en Chile, Trayectoria histórica, proyección política* . Santiago : Uqbar.
- Sanchez, C. (2015). Luce Irigaray: Desmontajes de la familia patriarcal u orden falocrático . *Revista Paralaje* .
- SantaCruz, G. (2008). Lanzadas. Apuntes sobre algunos desplazamientos en las cartografías de género. En S. Montecinos, *Mujeres Chilenas. Fragmentos de una Historia* (págs. 503-515). Santiago: Catalonia.
- Scuro , L., & Vaca-Trigo , I. (2017). Capítulo IV La distribución del tiempo en el análisis de las desigualdades en las ciudades de América Latina. En M. Rico , & O. Segovia , *¿QUIÉN ciuda en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad* (págs. 117-148). Santiago : CEPAL .
- Segovia, O. (2007). *Espacios Públicos y Construcción Social. Hacia un ejercicio de ciudadanía* . Santiago : Ediciones SUR .
- Segovia, O. (2015). *Espacios públicos urbanos y construcción social: una relación de correspondencia* . Santiago : Sur Corporación de Estudios Sociales y Educación .
- Sepúlveda, M. (2008). Santiago, patipelá y empielá: la feminización de la ciudad dictatorial . En S. Montencino, *Mujeres Chilenas, Frangmentos de una Historia* (págs. 517-536). Santiago : Catalonia .
- Taylor , S., & Bogdan , R. (1992). *Introducción a los métodos culitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona : Ediciones Paidós .
- Valdivia, B. (2017). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad ciudadora . *Revista Hábitat y Sociedad* , 65-84.
- Zagal, G. (2014). Ciudad Neoliberal y Enfoque de Género: La expansión del mercado inmobiliario en la Ciudad de Concepción. Título para optar al grado

de Magister de Estudios de Género y Cultura, con Mención en Ciencias Sociales . Santiago .

Anexos

1. Instrumento

PAUTA DE ENTREVISTA

1. CARACTERIZACIÓN

1.1 INTERSECCIONALIDAD

- 1.1.1 ¿Qué edad tiene?
- 1.1.2 ¿Cuál es su identidad de género?
- 1.1.3 ¿Cuál es su nacionalidad?
- 1.1.4 ¿Pertenece o se siente perteneciente a algún pueblo originario?
- 1.1.5 ¿Con qué clase social se identifica?
- 1.1.6 ¿Cuál es su nivel educacional? ¿Hasta qué curso llegó? ¿Por qué no continuaste los estudios?
- 1.1.7 ¿Posee alguna discapacidad o enfermedad que afecte su vida cotidiana?
- 1.1.8 ¿Tiene alguna religión? ¿Cuál?

1.2 LABORES DE CUIDADO

- 1.2.1 ¿De quiénes está compuesta su familia?
- 1.2.2 ¿Cuáles son las principales labores de cuidado no remuneradas que usted ejerce hacia los integrantes de su hogar o familia? (Cuidados a personas que requieren cuidados de salud permanentes, cuidados a niñas y niños, cuidados a adolescentes, cuidados a adultas o adultos, cuidados a adultas o adultos mayores, “Cuidado de mascotas y plantas”) ¿Cómo describiría estas labores (tipos) realiza? ¿Y hacia quiénes realiza estas labores principalmente (relación familiar, edad, otras características importantes)? ¿Por qué las realiza?
- 1.2.3 ¿Cuáles son las principales labores de trabajo doméstico no remuneradas que usted ejerce dentro de su hogar? (Preparación y servicio de comida, Limpieza de la vivienda, Limpieza y cuidado de ropa y calzado, Mantenimiento y reparaciones menores en el propio hogar, Administración del hogar, Abastecimiento del hogar) ¿Por qué las realiza?
- 1.2.4 ¿Cuáles son las principales labores de cuidado no remuneradas y labores de trabajo doméstico, no remunerado, que usted ejerce hacia personas que no son parte de su núcleo familiar mencionado? (Quehaceres domésticos y de cuidados para otros hogares, Actividades comunitarias) ¿Cómo describiría estas labores (tipos) realiza? ¿Y hacia

quiénes realiza estas labores principalmente (relación, edad, otras características importantes)? ¿Por qué las realiza?

- 1.2.5 ¿Qué tareas realiza? ¿En qué horario? ¿Con otras personas? Labores domésticas, de cuidado, labores comunitarias, organizacionales u otras.

1.3 SITUACION LABORAL

- 1.3.1 ¿Posee un trabajo remunerado? ¿Cuál?
- 1.3.2 ¿En qué consisten su trabajo remunerado? ¿Qué tareas realiza? ¿En qué horario? ¿Con otras personas?
- 1.3.3 ¿Hace cuánto tiempo lo ejerce? ¿Cómo llegaste a éste?
- 1.3.4 ¿Te gusta?
- 1.3.5 ¿Cuántas horas diarias le dedica?
- 1.3.6 ¿Cuánto recibe de remuneración?

1.4 HABITABILIDAD

- 1.4.1 Con respecto a la condición de su vivienda ¿Cuál es la situación de “tenencia”? Allegada, arrendataria, toma de terrenos, cedida.
- 1.4.2 ¿De qué materialidad es su vivienda?
- 1.4.3 ¿Dónde viven hay más familias con las que compara espacios? ¿Cuántas familias o personas son?
- 1.4.4 ¿Cuánto mide el espacio dónde usted habita con su familia? ¿Cuántos dormitorios? ¿Cuántos duermen por dormitorio? O ¿Cuántas camas tienen?
- 1.4.5 ¿Cómo ejerce las labores de cuidado y el trabajo no remunerado en casa que señaló más arriba en este espacio?

1.5 ENTORNO

- 1.5.1 ¿Hace cuánto tiempo vive en la comuna de Peñalolén?
- 1.5.2 ¿En qué sector o en qué población de Peñalolén vive? y en ¿la población?
- 1.5.3 ¿Cuáles son los lugares dentro de la comuna y dentro de tu población que más frecuentas? Y ¿Para qué? ¿Son importantes?
- 1.5.4 Descríbame ¿cuáles son las principales redes sociales y familiares que posee en el territorio que le ayudan a desarrollar sus labores de cuidado descritas? ¿U a otra necesidad? (económica, material u otra)? (Destacar si estas redes aportan en el cuidado y el trabajo doméstico)
- 1.5.5 Dentro de tu familia o estas redes (en la comuna), ¿hay alguien que sientes que te/la cuida?
- 1.5.6 ¿Qué importancia tiene para usted quedarte en Peñalolén?

1.6 PERSPECTIVAS DE LA LUCHA POR LA VIVIENDA Y LA COMUNA

- 1.6.1 ¿Cómo imagina su vivienda y el entorno? En esta idea ¿es importante la ubicación? y ¿por qué? ¿Hay alguna característica de la vivienda que sea importante para ti? ¿Hay alguna característica importante del entorno?
- 1.6.2 ¿Imagina que cambiará su relación con la vivienda y el entorno, en relación a la realidad actual? ¿Cómo? ¿Esos cambios afectarían sus labores de cuidado y domésticas?
- 1.6.3 En su futura nueva casa y comunidad ¿Imagina que cambiará su dinámica familiar? ¿De qué forma? ¿Cree que estos cambios afectarán sus funciones de cuidado y trabajo doméstico? ¿Cómo y por qué?
- 1.6.4 Desde su condición de género ¿Cómo imagina que te vincularás con los espacios públicos y comunitarios de tu comuna, población y comunidad, cuando habite su vivienda?
- 1.6.5 ¿Cree usted que cambiarán sus redes sociales y familiares de cuidado actuales, señaladas en la pregunta 1, 5.4 y 1.5.5? (a quienes cuida, quienes me ayudan a cuidar, o quienes me cuidan)

2. ASPECTOS ORGANIZACIONALES

2.1 DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL INTERNA

- 2.1.1 ¿Desde cuándo que es dirigente del MPL?
- 2.1.2 ¿De cuántas personas se conforma su asamblea de base?
- 2.1.3 ¿En qué etapa de gestión se encuentra actualmente?
- 2.1.4 En relación a su experiencia como mujer dirigente del MPL
¿Cuáles han sido los principales obstáculos que le ha tocado experimentar en la organización de las asambleas que realiza en su condición de mujer dirigente?
Primero al enfrentarse a la labor (trato) y hacia y con quienes realiza ésta (interseccionalidad) (con ella misma, interpersonal e intrapersonal con otros)
Segundo como ha afectado sus tareas de cuidado y domésticas mencionadas anteriormente (con su familia, intrafamiliar u otros espacios donde cuida)
Tercero que obstáculos percibe en otras mujeres pobladoras
- 2.1.5 ¿De qué manera ha enfrentado dichos obstáculos?
Primero al enfrentarse a la labor y hacia y con quienes realiza ésta (interseccionalidad)

Segundo como ha afectado sus tareas de cuidado y domésticas mencionadas anteriormente

Tercero ¿Cómo ha visto que otras mujeres han enfrentado esos obstáculos? ¿Ha percibido en otras mujeres pobladoras?

2.1.6 ¿Participa de las movilizaciones activamente?

2.1.7 ¿Cuáles han sido sus principales obstáculos al momento de organizar y participar de las movilizaciones, en su condición de mujer dirigente?

Primero al enfrentarse a la labor y hacia y con quienes realiza ésta (interseccionalidad)

Segundo como ha afectado sus tareas de cuidado y domésticas mencionadas anteriormente

Tercero ¿qué obstáculos ha percibido en otras mujeres pobladoras?

2.1.8 ¿De qué manera ha enfrentado dichos obstáculos?

Primero al enfrentarse a la labor y hacia y con quienes realiza ésta (interseccionalidad)

Segundo como ha afectado sus tareas de cuidado y domésticas mencionadas anteriormente

Tercero ¿Cómo ha visto que otras mujeres han enfrentado esos obstáculos? ¿Ha percibido en otras mujeres pobladoras?

2.1.9 ¿Le ha tocado participar de mesas de trabajo con organismos de gobierno central y local, cuáles?

2.1.10 ¿Cuándo ha participado como dirigente, representando al movimiento en mesas de trabajo con representantes del MINVU, SERVIU, Municipalidad de Peñalolén u otras instancias ¿Cuáles han sido los principales obstáculos, desde su condición de mujer pobladora?

Primero al enfrentarse a la labor y hacia y con quienes realiza ésta (interseccionalidad)

Segundo como ha afectado sus tareas de cuidado y domésticas mencionadas anteriormente

Tercero, otra

2.1.11 ¿De qué manera ha enfrentado dichos obstáculos?

Primero, al enfrentarse a la labor y hacia y con quienes realiza ésta (interseccionalidad)

Segundo, como ha afectado sus tareas de cuidado y domésticas mencionadas anteriormente

Tercero, otra

2.2 DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL REGULADA POR EL FSEV

2.2.1 ¿Qué cargo legal cumple en su comité?

2.2.2 En relación a su experiencia como mujer dirigente que se organiza por una solución colectiva ¿Cuáles han sido los principales obstáculos que le ha tocado experimentar en la organización de comités de vivienda, incluyendo solicitud y mantención de PJ, directiva, y labores requeridas legalmente para mantener la vigencia legal, en su condición de mujer pobladora?

Primero, al enfrentarse a la labor y hacia y con quienes realiza ésta (interseccionalidad)

Segundo, como ha afectado sus tareas de cuidado y domésticas mencionadas anteriormente

Tercero, otra

2.2.3 ¿De qué manera ha enfrentado dichos obstáculos?

Primero, al enfrentarse a la labor y hacia y con quienes realiza ésta (interseccionalidad)

Segundo, como ha afectado sus tareas de cuidado y domésticas mencionadas anteriormente

Tercero, otra

2.2.4 Cuándo ha participado como dirigente, representando al comité, en mesas de trabajo técnicas con MINVU, SERVIU, Municipalidad de Peñalolén u otras instancias ¿Cuáles han sido los principales obstáculos, desde su condición de mujer dirigente?

Primero, al enfrentarse a la labor y hacia y con quienes realiza ésta (interseccionalidad)

Segundo, como ha afectado sus tareas de cuidado y domésticas mencionadas anteriormente

Tercero, otra

2.2.5 ¿De qué manera ha enfrentado dichos obstáculos?

Primero, al enfrentarse a la labor y hacia y con quienes realiza ésta (interseccionalidad)

Segundo, como ha afectado sus tareas de cuidado y domésticas mencionadas anteriormente

Tercero, otra

3. ASPECTOS GESTIÓN TÉCNICA Y FAMILIAR

3.1 DIMENSIÓN GESTIÓN TÉCNICA

3.1.1 ¿Ha participado de labores de autogestión técnica ha trabajado? ¿Cuáles son las más significativas?

3.1.2 Según su experiencia ¿Cuáles han sido los principales obstáculos para la gestión de suelo, basándonos en los procedimientos indicados por el FSEV? y ¿cómo cree que en estos obstáculos afectan por su condición de mujer pobladora?

Primero, al enfrentarse a la labor y hacia y con quienes realiza ésta (interseccionalidad)

Segundo, como ha afectado sus tareas de cuidado y domésticas mencionadas anteriormente

Tercero, otra

3.1.3 ¿De qué manera ha enfrentado dichos obstáculos?

Primero, al enfrentarse a la labor y hacia y con quienes realiza ésta (interseccionalidad)

Segundo, como ha afectado sus tareas de cuidado y domésticas mencionadas anteriormente

Tercero, otra

3.1.4 Con respecto a la gestión técnica económica ¿Que obstáculos ha visto, basándonos en los procedimientos indicados por el FSEV? ¿Cómo cree usted que éstos se relacionan con su género como mujer dirigente? (Trabajo con SERVIU y EAGIS)

Primero, al enfrentarse a la labor y hacia y con quienes realiza ésta (interseccionalidad)

Segundo, como ha afectado sus tareas de cuidado y domésticas mencionadas anteriormente

Tercero, que obstáculos ha percibido en otras mujeres pobladoras

3.1.5 ¿De qué manera ha enfrentado dichos obstáculos?

Primero, al enfrentarse a la labor y hacia y con quienes realiza ésta (interseccionalidad)

Segundo, como ha afectado sus tareas de cuidado y domésticas mencionadas anteriormente

Tercero, ¿Cómo ha visto que otras mujeres han enfrentado esos obstáculos? ¿Ha percibido en otras mujeres pobladoras?

3.2 DIMENSIÓN GESTIÓN SOCIO-FAMILIAR

3.2.1 ¿Ha participado de labores de autogestión socio-familiar ha trabajado? ¿Cuáles son las más significativas?

3.2.2 En relación a la gestión socio-familiar que le ha tocado trabajar para las postulaciones al FSEV ¿Qué obstáculos ha visto cómo mujer dirigente, para llevar a cabo este proceso?

Primero, al enfrentarse a la labor y hacia y con quienes realiza ésta (interseccionalidad)

Segundo, como ha afectado sus tareas de cuidado y domésticas mencionadas anteriormente

Tercero, que obstáculos ha percibido en otras mujeres pobladoras

3.2.3 ¿De qué manera ha enfrentado dichos obstáculos?

Primero, al enfrentarse a la labor y hacia y con quienes realiza ésta (interseccionalidad)

Segundo, como ha afectado sus tareas de cuidado y domésticas mencionadas anteriormente

Tercero ¿Cómo ha visto que otras mujeres han enfrentado esos obstáculos? ¿Ha percibido en otras mujeres pobladoras?

4. CIERRE

4.1 ¿Cómo evaluaría la política pública, expresada en el PFSEV?

4.2 Como mujer pobladora y dirigente ¿qué has aprendido de este proceso? ¿Qué es lo más significativo?

4.3 ¿Qué perspectivas tienes como mujer pobladora y dirigente?